

Máster en Cooperación Internacional y Educación Emancipadora

**Hegoa**

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional  
Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari buruzko Ikasketa Institutua

Trabajo Fin de Máster

## **Cuerpo-territorio en Internet**

Una mirada desde el feminismo

**Dominika Kućmierczyk**

(Curso 2020/2021)



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

Tutor/a

Unai Villena Camarero

Noviembre 2021

---

Hegoa. Trabajos Fin de Máster, n.º 63

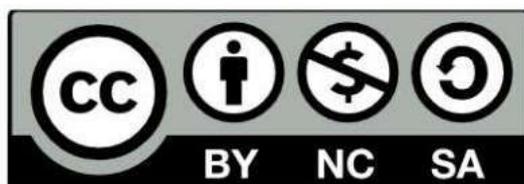
---

Hegoa  
[www.hegoa.ehu.es](http://www.hegoa.ehu.es)  
✉ [hegoa@ehu.es](mailto:hegoa@ehu.es)

UPV/EHU. Edificio Zubiria Etxea  
Avenida Lehendakari Agirre, 81  
48015 Bilbao  
Tel.: (34) 94 601 70 91 --- Fax.: (34) 94 601 70 40

UPV/EHU. Biblioteca del Campus de Álava.  
Nieves Cano, 33  
01006 Vitoria-Gasteiz  
Tfno. / Fax: (34) 945 01 42 87

UPV/EHU. Centro Carlos Santamaría.  
Plaza Elhuyar, 2  
20018 Donostia-San Sebastián  
Tfno.: (34) 943 01 74 64



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)  
Atribución-NoComercial-Compartirigual 3.0 Unported

# Contenido

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Justificación.....	4
1.2 Objetivos.....	5
1.3 Metodología.....	6
1.4 Estructura del trabajo.....	6
CAPÍTULO 2. INTERNET COMO TERRITORIO (EN DISPUTA).....	8
2.1 Lo real y lo virtual.....	8
2.2 Internet en el territorio.....	9
2.3 Internet como territorio.....	11
2.4 Internet como territorio en disputa.....	14
2.5 Internet y la nueva etapa del capitalismo.....	16
2.6 ¿Por qué hablar de Internet como territorio?.....	17
CAPÍTULO 3. EL CUERPO EN EL TERRITORIO INTERNET.....	19
3.1 El cuerpo (virtual) y la identidad.....	19
3.2 El disciplinamiento del cuerpo virtual.....	22
3.3 El cuerpo como la primera tecnología.....	24
3.4 El cuerpo-territorio.....	26
CAPÍTULO 4. HABITAR EL CUERPO-TERRITORIO VIRTUAL. UNA MIRADA DESDE EL FEMINISMO.....	29
4.1 Otro Internet es posible.....	29
4.2 Los principios feministas para Internet.....	31
4.3 Metodología del mapeo del cuerpo-territorio.....	34
CAPÍTULO 5. MAPEAR EL CUERPO-TERRITORIO EN INTERNET. TALLER PRÁCTICO.....	37
5.1 El mapeo del cuerpo-territorio en Internet.....	37
5.2 ¿Cómo sería nuestro Internet deseado?.....	43
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES.....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	49
ANEXO 1. CARTA DESCRIPTIVA DEL TALLER DEL MAPEO DEL CUERPO-TERRITORIO EN INTERNET.....	57
ANEXO 2 INTRODUCCIÓN AL TALLER QUE FUE ENVIADA A LAS PERSONAS INSCRITAS. .....	60

# **CAPÍTULO 1.**

## **INTRODUCCIÓN**

Las tecnologías no son neutrales. Tampoco son emancipadoras o transformadoras en sí mismas, son recursos a nuestra disposición que tenemos que entender y de los que tenemos que (re)apropiarnos. Hoy en día, cuando nuestra presencia virtual es cada vez más importante, es necesario analizar y denunciar las cuestiones ocultas de las tecnologías y además, pensar en cómo podemos crear alternativas seguras y autónomas.

En este Trabajo Fin de Máster (TFM) se propone realizar una investigación sobre Internet entendido como un territorio lleno de complejas relaciones socioculturales, ecológicas, económicas y políticas. Pretendemos analizar Internet en relación con el territorio y con el cuerpo y vincularlo con el concepto del cuerpo-territorio. Todo ello para poder reflexionar sobre las formas de habitar Internet desde nuestros cuerpos-territorios y, de este modo, contribuir en la construcción de un Internet de y para todas y todos.

### **1.1 Justificación**

Este TFM se realiza en el marco del Máster en Cooperación Internacional y Educación Emancipadora y lo que nos llevó a elegir su tema fue el interés académico de fusionar dos conceptos con características transformadoras que conocimos anteriormente. Nuestra primera fuente de inspiración fue el trabajo del colectivo hacktivista Sursiendo, que radica en el sur de México, y que trabaja temas como el hackfeminismo, los cuidados digitales y defensa del territorio Internet. Al leer sobre Internet como territorio nos preguntamos para qué hablar de Internet como territorio y por qué es un territorio en disputa.

Poco después centramos nuestro interés en el concepto del cuerpo como el primer territorio, creado por las feministas comunitarias. Relacionándolo con el trabajo del colectivo Sursiendo, primero nos preguntamos sobre cómo se configuran nuestros cuerpos en el territorio Internet y cómo podemos defenderlos. De todas estas indagaciones surgieron también las siguientes preguntas: ¿es posible

utilizar el concepto del cuerpo-territorio en contexto de lo virtual?, ¿cómo aplicar este concepto nos puede ayudar en la defensa de un Internet libre, seguro y diverso?

En la búsqueda de respuestas a esas preguntas, no encontramos talleres prácticos de mapeo del cuerpo-territorio en Internet, ni bibliografía sobre este tema en específico. No obstante, la metodología del mapeo nos parece una herramienta con mucho potencial de ser transformadora, de revelar “*lo ausente pero implícito*” en nuestras relaciones con la tecnología. Por consiguiente, decidimos aprovechar la realización del TFM también para diseñar y realizar un taller práctico en el que tratar de responder las siguientes preguntas: ¿podemos mapear nuestros cuerpos-territorios en Internet?, ¿qué se puede descubrir mapeando los cuerpos-territorios virtuales?

## 1.2 Objetivos

Teniendo en cuenta los planteamientos mencionados, el objetivo principal del presente trabajo es trasladar el concepto del cuerpo-territorio a lo virtual, valiéndonos para ello de una revisión bibliográfica de los debates actuales sobre las materias que componen el objeto de estudio y de un taller práctico de mapeo del cuerpo-territorio en Internet. Entre los objetivos secundarios, podemos mencionar los siguientes:

1. Conocer el estado actual del debate sobre la relación Internet-territorio, las diferencias entre el Internet hegemónico y autónomo, y la relación entre el Internet hegemónico y el capitalismo digital.
2. Acercarnos a la relación entre cuerpo e Internet, analizando los cuerpos virtuales y sus formas de disciplinamiento, el cuerpo como la primera tecnología y el cuerpo como territorio.
3. Reflexionar sobre cómo crear territorios feministas en Internet y habitarlos desde nuestros cuerpos-territorios.
4. Diseñar y aplicar la metodología del mapeo del cuerpo-territorio en Internet para reflexionar sobre nuestra presencia en el territorio Internet y cómo ésta afecta a nuestro cuerpo y para poder usar los mapas de los cuerpos-territorios virtuales como un punto de partida en la discusión sobre el Internet deseado.

## **1.3 Metodología**

Para lograr los objetivos propuestos, en primer lugar, se llevó a cabo una revisión de literatura que incluye libros, artículos, páginas web, informes y documentos de diversas organizaciones e instituciones, tratando de incorporar como fuentes a mujeres para poner en valor sus voces y evitar una única visión masculinizada en el trabajo.

Para que el trabajo no quedara solamente en lo teórico, en segundo lugar, se diseñó e implementó un taller inspirado en los talleres de mapeo del cuerpo-territorio. Nos basamos para ello en la metodología de mapeo del cuerpo-territorio, adaptándola para su uso en los espacios virtuales.

## **1.4 Estructura del trabajo**

El presente trabajo, formado por seis capítulos, está estructurado en dos partes: una teórica, en la que se recogen los debates extraídos de la literatura consultada, y otra relacionada con la práctica, en la que se exponen los resultados del taller virtual realizado en el marco del TFM.

La parte teórica empieza en el segundo capítulo con una reflexión sobre Internet en el territorio e Internet como territorio. Profundizamos en los debates que consideran Internet como un territorio en disputa entre grandes corporaciones y movimientos hacktivistas. Además, introducimos el concepto de capitalismo digital, que es el sistema basado en extracción masiva de datos y que reina en Internet actual.

En el siguiente, tercer capítulo, abordamos cuestiones relacionadas con los cuerpos virtuales. Inspirados por Sánchez (2010a), nos preguntamos si frente a la fragmentación del cuerpo y la ficcionalización por medio de la tecnología, es posible encontrar un cuerpo en Internet y definirlo. Para responder a esta pregunta reflexionamos sobre la creación de la identidad de los cuerpos virtuales, sobre las formas de disciplinamiento de los cuerpos virtuales y sobre los cuerpos como la primera tecnología. Por último, introducimos el concepto del cuerpo-territorio que nos servirá de puente hacia el capítulo siguiente.

En el cuarto capítulo repasamos los conceptos feministas de cómo habitar Internet desde el cuerpo-territorio, destacando los principios feministas para Internet enunciados en 2014.

Posteriormente, ahondamos en la metodología del mapeo del cuerpo-territorio como una parte de la categoría más extensa de las (contra)cartografías.

Finalmente, el quinto capítulo consta de una descripción del taller de mapeo del cuerpo-territorio en Internet que realizamos en octubre de 2021. Recogimos ahí tanto las reflexiones de las y los participantes que extrajimos del taller, como algunas conclusiones propias.

## CAPÍTULO 2.

### INTERNET COMO TERRITORIO (EN DISPUTA)

Hoy en día, Internet es definido como “el nuevo hogar de la mente” (Barlow, 2011) o “el tejido de nuestras vidas” (Castells, 2001). Sin embargo, cuando en los años 90 se lanzó la *world wide web*, desarrollada por Tim Berners Lee en los laboratorios del CERN, no se esperaba su gran éxito y el impacto de este invento en transformar la realidad. Para mucha gente es muy difícil imaginarse la vida sin Internet y el aumento de los usuarios de la red continúa siendo muy rápido. Según los datos de Internet World Stats, en marzo del 2021 el 65,6% de la población mundial estaba conectada a la Red<sup>1</sup>. Asimismo, se está volviendo casi imposible permanecer desconectado, ya que las ciudades, los negocios o las casas, dependen cada vez más de una conexión estable a Internet.

Dada la omnipresencia de la Red, el propósito del presente capítulo es analizar la relación entre Internet y territorio y su impacto en la reconfiguración del sistema social, político y económico. Empezaremos por desmentir la convicción de que Internet no es algo real y analizar cómo afecta a los territorios físicos. Luego, argumentaremos que Internet no solamente está en el territorio, sino puede ser percibido como un territorio y profundizaremos en la disputa por este territorio entre grandes empresas, que buscan capitalizar y homogeneizar la Red, y las y los hacktivistas, que luchan por un Internet libre, seguro y diverso. Por último, reflexionaremos sobre la nueva etapa de capitalismo basado en la extracción masiva de datos e indagaremos sobre la importancia de hablar de Internet como territorio.

#### 2.1 Lo real y lo virtual

Internet está caracterizado de manera contradictoria. Por un lado, se lo relaciona con lo espacial, geográfico, hablando de la aldea global o del ciberespacio; por otro lado, solemos pensar en Internet como en algo etéreo, no material. El espacio de Internet y todo lo que pasa en él se acostumbra a denominar como virtual. Según la definición de la Real Academia Española de la Lengua *virtual*

---

<sup>1</sup> Para que nos demos cuenta de que tan rápido aumenta el número de los usuarios de Internet, el porcentaje de la población conectada en los años anteriores fue: en 2011 el 32,7% y en junio del 2019 el 58,8%. Datos recuperados de: <https://www.internetworldstats.com> [Fecha de última consulta: 27/11/2021]

significa “no real”. Pero en el contexto de Internet no hay nada más erróneo que esa definición. Pierre Lévy (1999) destaca que lo virtual tiene poca afinidad con lo ilusorio e imaginario; al contrario, complementa a lo real. Según Lévy (1999:11) lo virtual se opone a lo actual: “*A diferencia de lo posible, estático y ya constituido, lo virtual viene a ser el conjunto problemático, el nudo de tendencias o de fuerzas que acompaña a una situación, un acontecimiento, un objeto o cualquier entidad y que reclama un proceso de resolución: la actualización*”<sup>2</sup>. Sánchez Martínez (2010a) define lo virtual como ilusión compresiva del tiempo y del espacio que se caracteriza por estar al mismo tiempo aquí y allá; como algo ilusorio pero que tiene consecuencias reales. Puesto que lo virtual es una extensión de la realidad física, la relación entre lo real y lo virtual es indisociable.

Internet, entonces, es muy material, físico y forma parte indiscutible de la realidad. Las dicotomías (real-virtual, offline-online, presencial-digital) están perdiendo sentido y sus fronteras se vuelven difusas, ya que estos dos espacios están interrelacionados y constantemente afectan el uno al otro. Esta división se diluye dado que nuestra actividad virtual es cada vez mayor: en Internet trabajamos, estudiamos, pasamos tiempo libre, compramos, vendemos e intercambiamos, conocemos nuevas personas y nos enamoramos, por poner sólo unos ejemplos.

Por consiguiente, es muy importante visibilizar la dimensión material de Internet y su potencialidad para transformar y construir la realidad social. Citando a Domingo Lechón y Dora Ramos (2020:290): “*Internet es un territorio efectivo no virtual, formado por comunidades, formas de gobierno, su propia historia, derechos y movimientos sociales específicos*”.

## **2.2 Internet en el territorio**

Para empezar, Internet sí está en el territorio, ya que tiene unas infraestructuras físicas establecidas. Aunque no queramos verlo así, es algo muy material, palpable. Físicamente, Internet es una enorme red de redes de computadoras, cables, antenas, servidores y edificios que los albergan. Lechón y Ramos (2020) subrayan que la relación de las tecnologías digitales con el territorio tiene que ver con lo material de esas infraestructuras y máquinas. “*Por ponerlo en cifras, para la fabricación de cada smartphone se utilizan más de 200 minerales, 80 elementos químicos, y más de 300 aleaciones y variedades de plástico*” (La Jes en Lechón y Ramos, 2020:279). Según el informe de Shift Project

---

2 Para dar un ejemplo, la semilla es una representación virtual del árbol (Lévy, 1999).

(2019), el hiperconsumo digital no es nada sostenible y va en contra del Acuerdo de París del 2015, donde la mayoría de los países se comprometió a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el calentamiento global. Si Internet fuera un país, actualmente estaría en el quinto lugar de los países con mayor consumo energético, demandando el 7% de la energía mundial (The Shift Project, 2019) y se prevé que en el año 2030 el consumo de datos alcanzará el 21% del consumo mundial de energía (Jones, 2018 en Riechmann, 2020).

Paradójicamente, la tecnología es vista como un elemento clave para combatir la crisis climática (The Shift Project, 2019). No obstante, no se toma en cuenta el impacto ambiental de la misma. Así explica esa contradicción La Jes, una hackfeminista del colectivo Sursiendo (Nepote, 2021): *“Las narrativas dominantes nos cuentan que las «nubes» contaminan menos que una impresión en papel. No nos dicen, por ejemplo, que para que esas nubes almacenen nuestros correos electrónicos de hace 10 años o nuestros mensajes de audio, se necesitan diariamente millones de litros de agua limpia para enfriar servidores o que el dióxido de carbono que producen las granjas de servidores hasta antes de la pandemia, era igual al generado por el tráfico aéreo en Estados Unidos. Las nubes parecen etéreas, pero no lo son. Sin embargo, este concepto nos aleja cada vez más de los impactos ambientales, sociales, económicos que generamos como habitantes de la Red”*.

Los esfuerzos constantes de invisibilizar los impactos que tienen las tecnologías, ocultan el hecho de que el principio y el final de la cadena de producción y consumo de una tecnología, a lo largo de su ciclo de vida, están intrínsecamente relacionados con el territorio físico: primero se extraen los materiales para la producción de los dispositivos y finalmente estos dispositivos terminan en un vertedero, que lo más probablemente esté situado en algún lugar del Sur Global. Aparte de la extracción de los recursos naturales (minerales, agua, energía, etc.) que demandan las tecnologías, hay que tener en cuenta el uso del territorio (por ejemplo, para los centros de datos, minas o fábricas), y el despojo que esto conlleva. A esto se suman, generalmente, condiciones laborales muy precarias. En este sentido, se denuncia continuamente la ausencia de derechos laborales, los accidentes provocados por las jornadas intensivas de producción para cumplir con los plazos impuestos, el manejo de productos químicos sin las condiciones adecuadas para ello o el vertido de residuos tóxicos incontrolados (Tucho, Vicente-Mariño y García de Madariaga, 2017-2018).

Un ejemplo de cómo esas condiciones laborales afectan la salud de las personas, sobre todo a las mujeres, ya que se trata de una fuerza de trabajo altamente feminizada, lo encontramos en Tucho et al. (2017-2018:52): *“Solo en Corea del Sur, la organización Sharps ha documentado más de 370 casos*

de trabajadoras de la industria electrónica, mujeres en su mayoría, que contrajeron cáncer y enfermedades incurables con apenas 20 o 30 años de edad”. A todo eso podemos agregar los problemas de salud mental, sobre todo en el caso de las y los limpiadores del contenido digital<sup>3</sup>.

Como hemos visto, la huella ambiental que dejamos con nuestra actividad digital ya es insostenible y todo apunta a que la creciente digitalización va a demandar una cantidad de energía mucho mayor a la actual. Diversas voces alertan sobre la necesidad de romper con el mito de que las tecnologías son el motor principal del desarrollo “verde” y el primer paso en el camino de cambio es darnos cuenta de ello. La Jes afirma que “*las cadenas de mensajes, nuestras redes sociales, nuestras fotos de gatitos, no son inmateriales*” (La Jes, 2019:2).

## 2.3 Internet como territorio

En el apartado anterior hemos puesto de manifiesto que Internet, a pesar de ser “virtual”, está anclado de forma muy concreta en el territorio. Ahora pasamos a analizar si se puede considerar Internet como territorio. Para determinarlo, repasemos brevemente diferentes aproximaciones al concepto de territorio.

La esencia del término territorio en cuanto a sus implicaciones teóricas, es su indefinición y variabilidad (Pfeilstetter en Capel, 2016). El concepto del territorio fue introducido a las ciencias sociales en los años 60 y 70 del siglo pasado y desde entonces fue muy abierto y dúctil (Llanos en Capel, 2016). Originalmente, se refería al espacio de la soberanía o jurisdicción de algún país o sus unidades administrativas, es decir, era relevante para la geografía política (Capel, 2016). Con el tiempo se fue llenando de contenido social y pasó a ser entendido como espacio vivido, espacio social. El concepto de territorio no solamente es polisémico, sino que también hay que resaltar que en la actualidad su estudio exige aproximaciones interdisciplinarias y metadisciplinarias, es decir, su estudio no pertenece a ninguna disciplina en concreto. Es investigado (adquiriendo matices distintos), entre otras, desde la geografía, la sociología, la antropología, la ecología, las ciencias políticas o el derecho.

El carácter abierto, polisémico e interdisciplinario del término territorio abre la posibilidad de considerar Internet un territorio. Otro factor que lo facilita es el hecho de que con la globalización

---

3 Moritz Riesewick y Hans Block en su documental *The Cleaners* (2018) presentan el árduo trabajo de los limpiadores de contenido digital en Filipinas. Información sobre el documental accesible en: <http://www.thecleaners-film.de/> [Fecha de última consulta: 27/11/2021]

estamos observando grandes cambios en el mundo material: las fronteras se reconfiguran, las nociones del tiempo y del espacio cambian, y con ellas, se crean nuevas relaciones sociales. Y estas relaciones son la clave para definir el territorio y diferenciarlo del espacio. Arturo Escobar (2010) describe el territorio como un espacio construido por las interacciones sociales de quienes lo habitan. De la misma manera, como un espacio donde acontecen las relaciones humanas, lo entienden Lechón y Ramos (2020: 285-286): “*Internet, como constructo social, es un territorio que se caracteriza por ser relacional y no sustancial*”.

### **¿Ciberespacio o ciberterritorio?**

En muchas ocasiones el término territorio se ha utilizado como sinónimo de espacio. Sin embargo, se trata de conceptos distintos, algo en lo que insistieron los geógrafos cuantitativos en los años sesenta del siglo XX. Espacio es un concepto más abstracto, más general, mientras que territorio es “*un espacio transformado por la acción humana*” (Raffestein en Lechón y Ramos, 2020:277). Según otra definición, “*el territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas*” (Massey en Lechón y Ramos, 2020:278). La vida humana tiene sentido porque acontece territorializada en una materialidad que es tangible y está en intensa construcción y reconstrucción de las relaciones de los grupos humanos sociales con su entorno (Santos en Lechón y Ramos, 2020). Entonces, lo que transforma el espacio en territorio son las implicaciones sociales y culturales.

A pesar de todo lo anterior, el término que se acostumbra a usar hablando de Internet es *ciberespacio*. Arturo Escobar lo define como nuevo espacio producido por la introducción de nuevas tecnologías (Lechón y Ramos, 2020). En algunas definiciones, el espacio queda equiparado con el territorio como en Lévy (en Lechón y Ramos, 2020:284), quien describe el ciberespacio como “*un territorio antropológico, donde la experiencia del sujeto transforma tanto al sujeto como al espacio en la medida en que se experimentan diferentes tipos de relaciones*”.

Lechón y Ramos (2020) destacan tres elementos clave en su argumentación sobre por qué es más adecuado hablar de *ciberterritorio* que de *ciberespacio*. En primer lugar, Internet es un territorio que se imbrica con otros (geo)territorios y todas las innovaciones tecnológicas transforman de una manera muy profunda al mundo material. En segundo lugar, Internet es un territorio activo socialmente,

tiene sus propios movimientos sociales. En tercer lugar, Internet es un territorio que se habita de igual forma que se habita un espacio público.

El primero de los elementos enumerados por Lechón y Ramos (2020) tiene relación directa con la colonización digital, un concepto acuñado por Srecko Horvat (2019). Este filósofo y activista croata destaca que la tecnología está impregnando todos los ámbitos de la vida y si seguimos este camino, pronto todo estará integrado en una estructura global digital. Horvat hace hincapié en el Internet de las cosas (que permite integrar nuestras casas, vehículos, etc. en una misma red); en las ciudades inteligentes donde, con la digitalización, el tejido urbano queda privatizado; en las redes sociales que monopolizan nuestro pensamiento y en la tecnología de reconocimiento facial que forma una nueva etapa en la vigilancia constante<sup>4</sup>. Por consiguiente, la forma en que se está usando la tecnología puede tener consecuencias geopolíticas muy reales, entre las cuales cabe destacar que la digitalización masiva crea una enorme fragilidad sistémica, ya que, según apunta Riechmann (2020) la demanda energética de las ciudades inteligentes y del Internet de las cosas es absolutamente inviable si queremos apostar por un descenso energético radical.

El más notable ejemplo del segundo de los elementos clave destacados por Lechón y Ramos (2020) son los movimientos hacktivistas que luchan en y por un Internet libre, diverso y seguro y lo defienden del despojo, de la capitalización y de la unificación. El hacktivismo es una rama del ciberactivismo que se centra en la propiedad del código y las infraestructuras, y busca alternativas. *“Lejano a lo que comúnmente se asocia, [hacker] no se refiere a un pirata informático, sino a alguien que frente a los nuevos códigos de información, actuará con una profunda actitud crítica y sentido de la ética”* (Soria en Lechón, 2018:26). La ética hacker se rige por los principios de la transparencia, el compartir, la descentralización, el libre acceso, etc. Es decir, los hacktivistas luchan contra la privatización y monopolización de Internet que es la tendencia dominante en las tecnologías actuales.

En lo que respeta al tercero de los elementos clave que anunciamos arriba, Lechón y Ramos (2020) citan a Arturo Escobar que define el territorio como una entidad cotidiana, vivida, que mantiene conexión con la vida diaria, aunque su identidad no sea fija. Como dice Mazurek (2006: 42) *“no todos los espacios son territorios, solamente los espacios que son vividos pueden pretender una apropiación”*. El mismo autor destaca que el espacio se caracteriza por un sistema de localización y el territorio por un sistema de actores. Dado que el espacio de Internet es virtual. y por lo mismo difícil de

---

4 A la lista de Horvat podemos agregar el Internet de los Cuerpos, del que hablaremos más a detalle en el tercer capítulo de este trabajo.

demarcar, es más oportuno hablar del ciberterritorio ya que lo definen complejas relaciones sociales, incluidas las relaciones de poder.

## 2.4 Internet como territorio en disputa

Como hemos visto, la condición *sine qua non* del análisis de Internet como territorio es la dimensión profundamente política de la tecnología (Amaro en Lechón, 2018). A ese respecto, Castells (2001) subraya que Internet es mucho más que una red de redes de ordenadores: es un medio de comunicación, de interacción, de organización social. Las tecnologías no son en absoluto neutras, son un producto de la historia y del uso que se hace de ellas. La forma de Internet actual es un resultado de los conflictos sociales, políticos y económicos del mundo material. Y éstos en la actualidad no se pueden comprender plenamente sin entender el mundo digital (Goldstein, 2004).

El desarrollo de Internet fue posible gracias a la interacción entre la investigación universitaria, los programas de investigación militar en Estados Unidos y la contracultura radical libertaria<sup>5</sup> (Castells, 2001). Unos veinte años después, las empresas se encargaron de llevar esta tecnología a la sociedad. Cuando fue creado Internet, se destacaba y elogiaba su carácter libre, igualitario, abierto, diverso y seguro. *“Estamos creando un mundo en el que todos pueden entrar, sin privilegios o prejuicios debidos a la raza, el poder económico, la fuerza militar, o el lugar de nacimiento. Estamos creando un mundo donde cualquiera, en cualquier sitio, puede expresar sus creencias, sin importar lo singulares que sean, sin miedo a ser coaccionado al silencio o al conformismo”* – proclamó John Barlow en su “Declaración de independencia del ciberespacio” presentada en el Foro en Davos en 1996 (Lechón y Ramos 2020:284).

No obstante, en el ciberterritorio actual se están construyendo muros que imposibilitan la entrada de usuarios y contenidos indeseados y dificultan la salida de los que se quedan atrapados dentro. La creciente capitalización de Internet hace de él un territorio cada vez más vigilado, cerrado, acotado. Se puede decir que, dependiendo de cómo lo habitemos, Internet tiene dos caras: por un lado, es *“la coladera invisible y perversa que recolecta nuestra información personal para el uso de otros”* y por otro, *“es una arquitectura tecnológica inventada colectivamente para el libre intercambio de la información”* (Holguín Jaramillo en Lechón y Mena, 2019:119). Por lo mismo, debemos ver al Internet

---

5 Castells desmitifica la creencia de que Internet nace como un proyecto exclusivamente militar. Sí hubo financiación militar de Internet, pero, en realidad, este proyecto nunca tuvo aplicación militar.

de hoy como territorio en disputa entre las corporaciones, los gobiernos y la sociedad civil. En este sentido, Lechón y Ramos (2020: 283) describen Internet como *“territorios gobernados por las grandes empresas, con sus jardines vallados y sus términos y condiciones, con la complicidad de leyes y prácticas gubernamentales, frente a territorios que quieren gobernarse inspirados por la ética hacker; ésta se basa en compartir, crear conjuntamente en planos de igualdad y autogestión, con el fin de aportar soluciones técnicas a problemas sociales. De ahí la importancia de mirar lo digital también como territorio, para darnos posibles claves sobre lo que sucede en las redes digitales”*.

Hoy en día, Internet está dominado por un conjunto de cinco empresas a las cuales se denomina GAFAM (Google, Apple, Facebook, Amazon, Microsoft) que establecen nuevas formas del Estado, denominado por Lévy Estado-Plataforma (Hermoso, 2021). Esta nueva forma de poder prácticamente ilimitado se debe a que estas grandes potencias tecnológicas regulan la opinión pública, ya que tienen un impacto cultural y social muy fuerte. Esto les permite crear fuertes cabildeos para cambiar las leyes. Además, gracias a la recopilación masiva de datos cuentan con información sobre los ciudadanos más precisa de la que tienen los gobiernos. Los gobiernos se dan cuenta cada vez más del valor que tienen estos datos, pero sin una capacidad técnica equiparable a la de las empresas, dependen en gran medida de lo que las empresas les quieran ceder<sup>6</sup>. A la comercialización de los datos por parte de las empresas los gobiernos agregan sus propias prácticas, a menudo opresivas: la legislación, el espionaje, la vigilancia, la censura. Del otro lado tenemos los espacios libres y autogestionados que son cada vez menos accesibles y menos conocidos. Los defiende la sociedad civil con los movimientos hacktivistas que luchan por el acceso abierto, igualitario y seguro a Internet, el software libre, las redes autónomas, la cultura libre, etc.

Internet no fue creado como un proyecto de ganancia empresarial. El motor principal de su desarrollo fue una cultura de libertad inspirada en los principios de la investigación académica, de libre uso, con la intención deliberada de favorecer la libre comunicación global (Castells, 2003). Sin embargo, una vez que Internet tuvo pleno desarrollo tecnológico y una base de usuarios suficientemente amplia, esta libertad se perdió para quedar sustituida por la lógica de la ganancia. *“Internet antes de que todas las personas comunes y corrientes lo conociéramos era un terreno de exploración, donde gente muy letrada en ese lenguaje estaba explorando, metiéndole mano,*

---

6 En este punto cabe mencionar el famoso caso de Facebook y Cambridge Analytica, donde una empresa privada de minería y análisis de datos creó una estrategia de ataque a la comunicación privada de 100 millones de usuarios de la red social para manipular a los votantes de distintos procesos electorales, en particular el de las elecciones presidenciales de EE.UU en el año 2016.

*inventando. (...) Internet cada vez menos tiene oportunidad de ser eso, de ser un lugar para inventar”* (La Ruda en Lechón y Ramos, 2020).

## **2.5 Internet y la nueva etapa del capitalismo**

Capitalismo digital, de datos o de plataformas, tecno-capitalismo, capitalismo del like o de la vigilancia<sup>7</sup>; los académicos aún están buscando la mejor denominación para la nueva etapa del capitalismo que se configura en la actualidad. Lo que todos estos conceptos tienen en común es la expropiación masiva de los datos, que son llamados “el nuevo petróleo” de nuestros tiempos. Según Mejías y Couldry (2019), el procesamiento de datos masivos funda los cimientos de la actual etapa del capitalismo, donde las prácticas extractivas del capitalismo histórico están combinadas con los métodos abstractos de cuantificación provenientes de la computación.

Durante el colonialismo histórico ciertos territorios, recursos y personas fueron explotadas para maximizar las ganancias, lo que Naomi Klein llamó “zonas de sacrificio” (Mejías 2020). Nuestras vidas sociales, capturadas y cuantificadas a través de los datos, constituyen las nuevas zonas de sacrificio. Por consiguiente, los centros de datos son hoy en día la continuación de la extracción masiva de las plantaciones y de las fábricas. Estos tres espacios se rigen por la misma lógica: para que el capital pueda ser reproducido y las ganancias maximizadas, se recurre constantemente al despojo. Sin el despojo constante el capitalismo es insostenible. David Harvey (2005) llama a este proceso “acumulación por desposesión” y lo presenta como elemento clave del nuevo imperialismo. En las plantaciones y en las fábricas se desposeía a la gente de sus territorios, recursos naturales, tiempo, etc. Las grandes empresas tecnológicas se contentan con los datos de los usuarios de Internet. En las sociedades digitales, *“el bien activo de mayor valor no es un bien material, sino algo tan intangible como la palabra que usamos para comunicarnos”* (Lechón y Mena, 2019: 126).

Nuestros datos personales se volvieron un recurso natural de muy fácil acceso, prácticamente gratuito. A cambio de inmediatez y de la personalización de los contenidos, los estamos entregando sin siquiera titubear. El punto clave del colonialismo de datos es que a primera vista no parece extractivo. En el territorio de Internet se crean espacios agradables para estar, pero de los cuales es muy difícil

---

<sup>7</sup> Todos estos conceptos fueron recogidos por Lechón y Ramos (2020).

salir. Las burbujas moldeadas por los algoritmos están hechas a nuestra medida, para agradarnos, para condicionar nuestros deseos y luego demandar que se cumplan instantáneamente.

Con la extracción desenfundada de los datos se rompe con la división Norte – Sur, Este – Oeste ya que el despojo ocurre globalmente, incluidas las poblaciones de origen de las grandes empresas tecnológicas<sup>8</sup>. Otra división que ya no tiene razón de ser en esta nueva etapa es la diferencia entre trabajo y ocio, productividad e improductividad. Los datos están siendo expropiados en cada momento, el colonialismo de datos se apropia de la vida en general por lo que Mejías y Couldry (2020: 89) hablan de la capitalización de la vida sin límite: *“La extracción de datos de cuerpos, cosas y sistemas crea nuevas posibilidades para administrarlo todo”*. El objetivo de este nuevo capitalismo es asegurarse de que nada quede excluido de la mercantilización. La digitalización de todo nos lleva a un “capitalismo de la vigilancia” cuyas posibilidades de control social hacen palidecer todo aquello con que pudieron contar los totalitarismos de antaño (Riechmann, 2020). La vida constantemente rastreada (con nuestro consentimiento), es una vida desposeída (Mejías y Couldry, 2019). Aun así, ésta parece ser la nueva normalidad.

Dado que lo que busca el Estado-Plataforma es la monopolización, la corporativización y la unificación de la realidad y de las nuevas relaciones sociales, las plataformas digitales producen lo “social” para el capital, fácil de rastrear, capturar, clasificar y contabilizar, para que esté preparado para la expropiación y la acumulación en forma de datos. Byul – Chung Han (2017:5) declara que *“los tiempos donde existía el “otro” se han ido. (...) Hoy, la negatividad del otro deja paso a la positividad de lo igual”*. Kalev Leetaru (2016) relaciona esta tendencia con la forma de expresión dominante en las redes sociales, que, en lugar de conectar al mundo mediante el empoderamiento de todas las personas, podrían finalmente conducir a la desaparición de la libertad de expresión en todo el mundo, *“ya que sella Internet en unos pocos jardines amurallados que funcionan como dictaduras absolutas que imponen un único estándar global”*.

## 2.6 ¿Por qué hablar de Internet como territorio?

Tim Berners-Lee, el creador de la *world wide web*, 30 años después de su invento, mostró gran preocupación por los peligros de la forma actual de Internet y constató que la lucha por la web es de las

---

<sup>8</sup> De forma parecida, Boaventura de Sousa Santos (2018) reconoce que, con las crecientes desigualdades, la precarización de la vida en el Norte Global, etc. la división Norte-Sur ya no es geográfica, sino simbólica.

más importantes de nuestra era (Lechón y Ramos, 2020). Darnos cuenta del despojo, de la extracción y de la vigilancia automatizada que definen el territorio digital actual es el primer paso para poder resistirlo. *“Entender cómo funcionan las estructuras de Internet, y entender de qué manera estamos habitando ese espacio ayuda a que podamos elegir qué prácticas queremos tener en él”* (La Jes en Lechón y Ramos, 2020:280).

Ver y analizar Internet como territorio permite pensar y desarrollar nuevas formas de gobernanza, que vayan más allá de lo puramente técnico (código e infraestructuras), que den importancia a la parte humana de la tecnología y que aboguen por maneras democráticas que se salgan de “la capitalización de la vida sin límite” y respeten los derechos básicos. Para Alex K., hacktivista mexicana, Internet todavía constituye *“la oportunidad de tener un laboratorio en el que podemos inventarnos cualquier otro tipo de realidad y a partir de esos experimentos, hacerlo posible”* (Lechón y Mena, 2019: 121).

En Internet pasamos gran parte de nuestro tiempo. Considerarlo territorio (en disputa) ayuda a destacar su interrelación constante con los geoterritorios. Defender el territorio de Internet de las políticas neoliberales y corporativas significa luchar por una “biodiversidad tecnológica”. El objetivo de hablar de la biodiversidad es recalcar la materialidad de Internet, recordar que *“fierros que se usan para interconectarnos vienen de una naturaleza de la que somos parte y que como sociedad estamos devastando en aras del consumo”* (Lechón, 2018: 33).

En un contexto donde domina el Internet privativo y monopolizado, es crucial desarrollar nuevas maneras de relacionarnos con la tecnología. *“Necesitamos reconquistarla, reapropiarnos de ella. Cada quien, desde sus saberes, con la zanahoria de lo libre, lo abierto y lo colaborativo en frente. Este es un espacio físico y social como tantos otros que nos atraviesan. Si nosotros y nosotras no decidimos cómo queremos que sean, otros y otras decidirán”* (Sursiendo, 2015).

## **CAPÍTULO 3.**

### **EL CUERPO EN EL TERRITORIO INTERNET**

El movimiento general hacia la nueva era de lo virtual, que presenciamos hoy en día, afecta a la comunicación y la información, a la economía, a la política, a las maneras de estar juntas, a la noción del tiempo y del espacio. Afecta también de forma muy relevante a nuestros cuerpos. Con todo ello se transforma nuestro modo de ser y estar en el mundo, de percibirnos a nosotras mismas y de relacionarnos con las demás personas.

Para entender y profundizar en la importancia del impacto de las tecnologías en los cuerpos, en este capítulo primero veremos qué papel juega el cuerpo en general en la construcción de la identidad y trataremos de describir cómo es el cuerpo virtual y cómo se crea la identidad virtual. Luego nos preguntaremos cómo el Internet hegemónico dominado por las empresas neoliberales, este territorio privativo y homogeneizador, está afectando a nuestros cuerpos. Por último, hablaremos sobre el cuerpo como la primera tecnología y lo enlazaremos con el concepto del cuerpo como primer territorio, introducido por el feminismo comunitario.

#### **3.1 El cuerpo (virtual) y la identidad**

El cuerpo es nuestro centro de gravitación, ya que atraviesa todo el mapa de la vida social (Sánchez, 2010a). Nos expresamos y nos relacionamos a través del cuerpo. Tal y como afirma Le Breton: *“El cuerpo, moldeado por el contexto social y cultural en el que se sumerge el actor, es ese vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo: actividades perceptivas, pero también la expresión de los sentimientos, las convecciones de los ritos de interacción gestuales y expresivos, la puesta en escena de la apariencia, los juegos sutiles de la seducción, las técnicas corporales, el entrenamiento físico, la relación con el sufrimiento y el dolor”* (en Sánchez, 2010a:228). Es decir, el cuerpo es nuestra expresión fundamental y no existe forma de que deje de ser una referencia identitaria. Tenemos conciencia del mundo por medio del cuerpo (Merleau Ponty en Carreño, Rojas, Valero, Restrepo, 2009) y, como dice Levinas (en Sánchez, 2010a), el cuerpo es un testimonio imborrable de la existencia.

El proceso de la separación del cuerpo de distintos elementos que lo definían tiene su inicio en la Edad Media con las primeras intervenciones médicas, sobre todo con la disección de los cuerpos (Sánchez, 2010a). Con la separación del cuerpo y del espíritu empieza la individuación del cuerpo y con ella, nace el cuerpo moderno. *“La individualidad corporal es el resultado de una división cósmica desde el momento en que se pierde la identidad como una unidad con respecto al cosmos. El cuerpo, en esta separación, se ve a sí mismo como un microcosmos: el cuerpo como portador de identidad”* (Sánchez, 2010a: 234). Desde este momento empiezan a cambiar las formas de relacionarse con los demás y a reconfigurarse las identidades culturales. Uno ya no se distingue a partir del mundo, como sucedía en las sociedades tradicionales, sino a partir del otro. Por consiguiente, es importante resaltar que el proceso de la separación del cuerpo tiene una trayectoria larga y la tecnología cibernética constituye nada más el último eslabón de la ruptura corporal<sup>9</sup>.

La virtualidad permite un cambio en la representación de la sustancia, sobre todo del cuerpo y territorio. Estar en Internet es *“estar fuera de ahí”* (Lévy, 1997) *“estar ahí y no estar ahí”* (Serres en Sánchez 2010b). Lo virtual, según Sánchez (2010a), es una prolongación de lo real, con la diferencia de que los signos y su connotación simbólica se vuelven más flexibles. Y el cuerpo forma el espacio que propicia esta flexibilidad, puesto que: *“No nos pertenece el cuerpo, pertenecemos al cuerpo”* (Sánchez, 2010b: 50). Por ello, todos los conceptos que uno puede proyectar de sí en el espacio virtual parten de un reconocimiento corporal. En general, todas las figuras de representación en el espacio virtual remiten al cuerpo, aunque, eso sí, se puede alterar muchos de los códigos identitarios que nos representan en la realidad física, como el nombre, la apariencia, la historia de la vida (Sánchez, 2010b). Para dimensionar mejor la importancia del cuerpo, preguntémonos, como hace Sánchez (2010b): ¿Qué sería de mí, si no pensara, imaginara mi cuerpo? ¿Cómo sería el otro, si no proyectara su cuerpo? ¿Es posible una comunicación, aunque sea en el territorio virtual, sin la sola idea de cuerpo?<sup>10</sup>

Don Ihde (2004) caracteriza el cuerpo actual como presente físicamente aquí y ahora, y lo opone al cuerpo virtual, cuerpo distante, marginado y desencarnado. En cambio, Lévy (1997) resalta que la virtualización no puede quedar reducida a un proceso de desmaterialización o de desaparición. Para Carreño et al. (2009), el cuerpo en su carácter virtual ha de ser fractal: integrado-fragmentado, afectivo-afectado, desterritorializado, multiforme y multiposible en los multiescenarios de las

---

9 Las rupturas anteriores son, entre otras: el paso de la vida rural a la vida urbana, que conlleva la pérdida referencial de un espacio mítico-cultural o la aparición del cuerpo-máquina en la época industrial.

10 Sánchez (2010b) compara el cuerpo virtual con el cuerpo de los personajes literarios: aunque sus cuerpos no tienen presencia física, estos personajes no existen sin sus cuerpos.

actualizaciones de la realidad virtual. Sánchez (2010a) compara la dualidad del cuerpo real-virtual con la idea del doble representada por Dr. Jekyll y Mr. Hyde: el cuerpo en el territorio virtual se transforma para ser otro, pero sigue siendo él mismo. De forma parecida lo percibe Lechón (2018), cuando constata que ya no existe un yo y un alter ego digital, sino que se entretajan y se vuelven lo mismo.

La presencia que somos lleva implícita nuestra definición identitaria y en el espacio físico es bastante clara e imborrable. En el espacio virtual, en cambio, podemos observar la destrucción de fronteras entre la realidad física y la virtual. Las dos se entrelazan por lo que la identidad pasa de ser unidimensional a multidimensional. El territorio virtual no desaparece al cuerpo, sino que se vuelve espejo y lo devuelve, lo expulsa en muchas imágenes (Sánchez, 2010a). En otras palabras, en Internet el cuerpo físico (audible, visible y sensible) se dispersa hacia el exterior. Al virtualizarse, el cuerpo se multiplica y se vuelve permeable (Lévy, 1997). Como explica Sánchez (2010b), la virtualidad es sólo una dimensión de la identidad y no una identidad distinta. Dependiendo de cuánto y cómo una persona habita Internet, puede volverse hasta la matriz de la identidad o, todo lo contrario, la pertenencia a la dimensión virtual puede ser minimizada.

Según Lévy (1997:24), *“la virtualización del cuerpo (...) es una reinención, una reencarnación, una multiplicación, una vectorización, una heterogénesis de lo humano. No obstante, el límite entre la heterogénesis y la alienación, la actualización y la cosificación comercial, la virtualización y la amputación nunca está trazado definitivamente”*. Consideramos que la heterogénesis y la actualización estarán más relacionadas con Internet autónomo y libre. La posibilidad de salirse del cuerpo, de ser otra persona, es algo liberador, empoderador. Sherry Turkle señala que la virtualidad permite reencontrarnos con un mundo donde reinan la multiplicidad del ser y la fluidez, puesto que las tecnologías conllevan la contradicción entre presencia (cuerpo) y ausencia (espíritu) que provoca la renegociación de las fronteras (Sánchez, 2010a). En cambio, la alienación, la cosificación o la amputación, las podemos relacionar con el Internet corporativo dominante hoy en día. En el siguiente apartado profundizaremos en esta cosificación y disciplinamiento de los cuerpos virtuales que ocurre constantemente en el Internet hegemónico.

### 3.2 El disciplinamiento del cuerpo virtual

El espacio virtual genera la ilusión de libertad y autodeterminación. Aunque parezca que ahí no estamos sujetos a nada, el Internet dominante trata de conseguir el control absoluto sobre nuestros cuerpos, nuestro tiempo, etc. y tiende a homogenizar las normas y los gustos, al mismo tiempo encerrando al sujeto dentro de sí mismo en un mundo imaginario (Cardona, 2013).

Los cuerpos virtuales, en vez de estar liberados, están constantemente disciplinados para que aumente su productividad exigida<sup>11</sup>. El disciplinamiento es una técnica "*centrada en el cuerpo, produce efectos individualizadores, manipula el cuerpo como foco de fuerzas que hay que hacer útiles y dóciles a la vez*" (Foucault 2001:225). El Internet corporativo, propio del capitalismo y colonialismo digital, de los que hablamos en el primer capítulo, necesita de estos cuerpos útiles y dóciles para maximizar sus ganancias. Para Foucault, el disciplinamiento del cuerpo disminuye su autodeterminación y al perder la capacidad de independencia, el cuerpo no puede emanciparse (Herrera, 2019).

En la sociedad actual, dominada por las tecnologías, el disciplinamiento ya no viene desde fuera, sino cada quien es dueño y soberano de sí mismo, por lo que Byung-Chul Han (2012) propone sustituir el término "*sujetos de obediencia*", acuñado por Foucault, por "*sujetos de rendimiento*". En la sociedad de rendimiento el mandato, la prohibición y la ley, están sustituidas por la motivación, la iniciativa y los proyectos. No obstante, el hecho de que desaparezca el dominio externo no significa que estemos libres. Más bien, hace que la libertad y la coacción se vuelvan lo mismo. La necesidad que siente uno, supuestamente de forma libre, de rendir cada vez más, se vuelve autoexplotación. Los cuerpos son todavía más dóciles y más útiles, ya que "*la positividad del poder es mucho más eficiente que la negatividad del deber*" (Han, 2012:27).

Una condición necesaria para el disciplinamiento del cuerpo, según Foucault, es la individualización que asume, por un lado, que el cuerpo puede ser manipulado y por otro, que un sujeto es definido según las acciones que cumple (Herrera, 2019). El cuerpo individualizado es más fácil de controlar. Mientras que al principio la comunicación virtual prometía el fortalecimiento de los lazos comunitarios, ocurrió lo contrario: en la sociedad digital prolifera el voyerismo social, el individualismo y el aislamiento. Éstos provocan una nueva xenofobia, que ya no es la de un pueblo frente a otros, sino la del individuo contra las demás personas (Cardona, 2013). El capitalismo digital en su fase actual pretende desintegrar la comunidad. Los habitantes de Internet no se congregan. Les

---

11 La productividad ha de ser muy alta, ya que, recordemos, los cuerpos conectados al Internet trabajan 24/7.

falta la intimidad de la congregación, por lo que es imposible formar un nosotros. La ciudadanía de la red constituye una concentración sin congregación, una multitud sin interioridad (Han, 2014). En consecuencia, es muy difícil movilizarse y rebelarse contra la opresión digital que, frecuentemente, ni siquiera es vista como tal.

La sociedad de la obediencia descrita por Foucault promueve el mundo homogeneizado, definido de antemano por unas pocas personas, en el que deben amoldarse todos los cuerpos disciplinados (Herrera, 2019). La misma característica la podemos atribuir a la realidad virtual de hoy en día. Remedios Zafra (2020) constata que desde los años 2000 en el territorio Internet se empezó a estigmatizar el anonimato, el seudónimo, el disfraz. Aunque Internet es un lugar perfecto para jugar con la identidad virtual, con la apariencia, paradójicamente, desde hace un tiempo, tendemos a intentar vernos igual que los demás. Con la dominación de las redes sociales privadas, los cuerpos virtuales se vuelven más estetizados, homogéneos y fragmentarizados. Y la identidad virtual de cada quien se ajusta a la identidad prefabricada por el mercado (Calvo, 2019).

La sociedad actual es una sociedad de la imagen (García, 2006). En el territorio Internet reina la obsesión por la imagen y la cantidad de los “me gusta” es uno de los principales indicadores de la aceptación social. La presión de mejorar constantemente el aspecto físico lleva a reescribir, modificar los cuerpos y los rostros de acuerdo con lo que aumente el compromiso de los seguidores (Tolentino, 2019). De esta manera se cristaliza una tal “cara de Instagram” o *Instagram Face*, que Tolentino (2019) llama “rostro cyborgiano” y lo define de la siguiente manera: “*es un rostro joven, por supuesto, con piel sin poros y pómulos altos y marcados. Tiene ojos de gato y pestañas largas y caricaturescas; tiene una nariz pequeña y labios carnosos y exuberantes*”. La cara de Instagram crea unos estándares de belleza irreales, imposibles de conseguir. Los límites entre el mundo virtual y real quedan transgredidos: el cuerpo virtual perfeccionado e idealizado se vuelve un punto de referencia de cómo hay que verse en la vida real<sup>12</sup>.

Este monopolio de la apariencia se gobierna tanto en el territorio Internet, como en el geoterritorio. Conforme a la nueva regla social, lo que somos está determinado por lo que mostramos. Y como dice Sibila (Calvo, 2019), “*lo que aparece es bueno y lo que es bueno aparece*”. Mostrarse es más importante que ser, la foto y la cantidad de me gusta valen más que el momento. Cada experiencia vivida queda reducida a la publicación cuidadosamente seleccionada, construida y etiquetada. De forma

---

12 Tolentino (2019) describe como la cara de Instagram cambió la percepción de manipulación física en los cuerpos y aumentó la cantidad de cirugías plásticas. Lo que antes no se contaba, ahora se presume en las redes sociales y de esta forma queda normalizado.

irónica, Ana Calvo (2019) demuestra cómo estas publicaciones también son uniformes: “*Previo retoque, obligada construcción, hashtag o frasecita divertida, picante o tierna, y etiquetado de las personas que en ella participaron o queremos que vean por alguna razón, y el infaltable emoticón*”. La vida de la visibilidad absoluta se vuelve un espectáculo y en este espectáculo no hay intermedios.

Roland Barthes describe la esfera privada como un lugar donde uno no es imagen, no es objeto. Han (2014) demuestra que, visto así, en Internet no existe la esfera privada, puesto que no hay ningún lugar donde no seamos imagen, y Tolentino (2020) afirma que “*en Internet no hay bambalinas*”. Pues ahí no se encuentra ningún espacio donde no tenemos que actuar. La exposición a la vista (y al juicio) de los demás es constante. Este fin de la privacidad se nos trata de vender como un acto de transparencia<sup>13</sup> y el imperativo de la transparencia fomenta la coacción y el conformismo (Han, 2014). Esta forma de vigilancia perpetua es nombrada por Han como “panóptico digital”. A diferencia de la prisión en forma de panóptico, descrita por Bentham, en el panóptico digital no hay prisioneros. Todos se exponen de forma voluntaria y constantemente alimentan el panóptico con su información personal.

La iluminación propia es más eficiente que la iluminación ajena, pero al final agota más. Por lo tanto, Han (2012) pronostica que la sociedad del rendimiento con el tiempo va a devenir en sociedad del dopaje, de hecho, ya estamos viviendo esta transición. Los cuerpos necesitarán de ayuda externa para cumplir con las normas de productividad que se imponen a sí mismos. Podríamos decir entonces, que los cuerpos se están acercando cada vez más a las máquinas, haciendo del cyborg una figura normalizada.

### **3.3 El cuerpo como la primera tecnología**

Desde el punto de vista de la tecnología, el cuerpo humano puede ser percibido como una metáfora informática, ya que, como afirma Sibilia (en Ceriani, 2017:2): “*al fin y al cabo, el ADN es un código: es pura información*”. Ya en los años 80 del siglo pasado, Donna Haraway (1984:3) declaró que “*todos somos quimeras, híbridos teorizados y fabricados de máquina y organismo*”. De forma parecida, Pierre Lévy (1997) describe como la virtualización de los cuerpos permite que existan distintos tipos de intercambios. Los trasplantes significan una circulación de órganos entre cuerpos,

---

13 Julian Asange indica que las corporaciones son muy oscuras y nosotros muy transparentes. Y debería ser al revés (Marajofsky, 2020).

entre dos personas vivas, pero también entre vivos y muertos; entre humanos y entre especies diferentes. Por otro lado, las prótesis y los implantes rompen con la frontera entre lo mineral y lo vivo.

Desde los escritos de Haraway y Lévy, la tecnologización de los cuerpos se ha ido desarrollando de forma impresionante. Actualmente estamos viviendo una transición de la metáfora de la persona-maquina al modelo de persona-computadora o persona-información (Ceriani, 2017). Como dice García (2006:48), *“se abre la era del Cyborg, un cuerpo que se escapa de ser un asunto exclusivo de la ciencia ficción, es más bien un elemento cotidiano, más cotidiano de lo que se cree, los cuerpos actuales son cuerpos redefinidos por las prótesis que estos reciben, piezas sintéticas, siliconas e implantes”*. La investigadora española destaca la mercantilización del cuerpo cyborg. Los líquidos corporales pueden ser donados, comprados o manipulados. Las grandes corporaciones investigan y crean tejidos y órganos sintéticos, bioquímicos y genes. Esta explosión del mercado del cuerpo, que ocurre hoy en día, posiblemente no tiene marcha atrás.

El cuerpo de la persona-computadora está cada vez más avanzado, por lo que se empieza a hablar del Internet de los Cuerpos. El Internet de los Cuerpos es una rama del Internet de las Cosas, que reúne toda la serie de aparatos conectados a la Red que monitorean el cuerpo humano y recolectan los datos biométricos y relacionados con la salud de la persona. Además, algunos aparatos pueden alterar el funcionamiento del cuerpo (Lee, Boudreaux, Chaturvedi, Romanosky, Downing, 2020).

Bernard Marr divide los aparatos del Internet de los Cuerpos en tres grandes categorías (Peco, 2019). En la primera entran todos los aparatos conectados a la Red que llevamos fuera de nuestro cuerpo, como los celulares<sup>14</sup>, los relojes inteligentes, las lentes de contacto de realidad aumentada o los pañales conectados a bluetooth. En la segunda categoría están los aparatos que introducimos dentro de nuestros cuerpos de forma temporal o permanente. Entre ellos entrarían las cápsulas con microcámara para hacer endoscopias, los marcapasos inteligentes o las píldoras que dosifican los medicamentos. La tercera y última categoría es la que contiene los aparatos más avanzados que se integran con el cuerpo como un órgano más, como por ejemplo los páncreas artificiales o implantes cocleares. En esta categoría se trata de la fusión de biología y tecnología propia de los cyborgs.

El Internet de los Cuerpos es un arma de doble filo. Por un lado, presenta una gran oportunidad de prevenir, diagnosticar y tratar de forma mucho más eficaz diferentes enfermedades y de mejorar nuestro rendimiento físico. Por otro, es una tecnología especialmente delicada, una forma de control muy avanzada que fácilmente puede resultar peligrosa (Peco, 2019). El acceso a los datos más íntimos

---

<sup>14</sup> Siempre y cuando en el celular está instalada alguna aplicación que tiene acceso a los datos de nuestro cuerpo, como los latidos del corazón, la temperatura corporal o el número de los pasos que damos (Lee et al., 2020).

puede provocar abusos tanto malintencionados, como por fallos técnicos. Además, presenta un desafío para la autonomía del cuerpo y con ello, a la privacidad y seguridad de las personas.

Consideramos que nuestro cuerpo conectado a Internet, tanto de forma abstracta, cuando estamos navegando por la Red, como de forma más concreta, como ocurre con el Internet de los Cuerpos, es un territorio que hay que defender de los abusos y malos usos de diferentes proveniencias. En el siguiente apartado de este capítulo describiremos el concepto del cuerpo territorio y lo relacionaremos con el territorio Internet.

### 3.4 El cuerpo-territorio

Como argumenta Sánchez (2010b: 51), *“la idea de territorio existe porque hay un cuerpo, aunque ese cuerpo no exista”*. En el territorio virtual el cuerpo extiende nuestra pertinencia a él en un sentido imaginario. Al mismo tiempo, Escobar (2005) está convencido de que la reconstrucción de territorio siempre implica la reconstrucción del cuerpo. Es decir, los cuerpos y los territorios están entrelazados, influyen los unos a los otros. Es por eso que pensamos que analizar el cuerpo virtual como un cuerpo-territorio puede ser de gran utilidad para dimensionarlo, entenderlo de forma más detallada y para poder defenderlo.

El concepto del cuerpo-territorio fue creado por feministas comunitarias para visibilizar las violencias que sufren las mujeres indígenas y sus territorios<sup>15</sup>. Lorena Cabnal (2010), feminista comunitaria maya xinka, constata que recuperar la consciencia del cuerpo como el primer territorio es un acto político emancipatorio, coherente con la consigna feminista de *“lo personal es político”*. Según afirma Cabnal (2010:22), *“es un planteamiento que nos invita a recuperar el cuerpo para promover la vida en dignidad desde un lugar en concreto, a reconocer su resistencia histórica y su dimensionalidad de potencia transgresora, transformadora, y creadora”*.

El cuerpo es un lugar central para oír, sentir, percibir, habitar el territorio; un lugar donde se reproduce la vida, se cruzan los saberes, las redes (Cruz, 2020). Para el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo *“nuestra lucha ha de iniciar en el cuerpo de las personas que más dependen del territorio y muchas veces, esas personas somos las mujeres. Pero no entender el cuerpo*

---

15 También en la cultura occidental los filósofos griegos, los presocráticos y los socráticos, interpretaban el cuerpo como el mundo y como la vida. Es decir, el cuerpo como el mundo se equipara a un territorio, un espacio de identificación, una frontera (Sánchez, 2010a).

*sólo como carne y huesos, sino también con su espíritu, con sus miedos, angustias y felicidades; es decir, entender el cuerpo como un territorio político para defender” (2017: 20).*

Asumir nuestro cuerpo como un territorio permite fortalecer el sentido del ser y estar en el mundo. Significa darse cuenta de cómo ha vivido este cuerpo, trazar su historia personal y temporal, resaltando las opresiones y las violencias derivadas del patriarcado. La defensa de territorio tierra está intrínsecamente relacionada con la defensa del cuerpo territorio. *“No concibo este cuerpo de mujer, sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia, y promueva mi vida en plenitud. Las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra” (Cabnal, 2010: 23).*

El territorio como cuerpo es un espacio de interacción cotidiana, histórica, material y simbólica en disputa. Para defender el territorio hay que poner el foco en el cuerpo, dado que los territorios se conquistan a través de los cuerpos. Es en la vida cotidiana donde nacen las estrategias de resistencia. Es la dimensión de la vida donde se viven diferentes violencias, pero también desde ahí se crean nuevas formas de vida comunitaria, se crea y recrea los valores y las formas de hacer la política y lo político (Cruz, 2020).

Es fundamental reconocer que, igual que en los geoterritorios, todos los daños que causan las empresas en el territorio Internet, afectan a nuestros cuerpos, más que nada a los cuerpos femeninos. Según Florencia Goldsman (2018), hoy en día, *“los cuerpos, territorios e Internet entran en el paquete del despojo [capitalista]”*. Ya no existe la contradicción en extrapolarlo de los espacios físicos a los digitales.

La reapropiación del cuerpo virtual no puede darse sin la apropiación del territorio virtual. García (2006) considera que para ello es imprescindible hacer uso de una nueva noción de cuerpo más cercano al concepto de cyborg. El cuerpo cyborg es un cuerpo prótesis, ampliación del cuerpo real que elimina los sesgos de diferenciación de género y sexo, es un cuerpo híbrido, erradicador de fronteras y límites duales. *“La imaginería del ciborg puede sugerir una salida del laberinto de dualismos en el que hemos explicado nuestros cuerpos y nuestras herramientas a nosotras mismas” (Haraway, 1984:38).*

Utilizar el concepto del cuerpo-territorio en el contexto digital nos facilita romper con las dicotomías real-virtual, corporal- descorporeizado, territorial- desterritorializado. Como dice una de las participantes del Encuentro hackfeminista en Chiapas, en 2019: *“Sentipensarse con la tecnología es asumirse cuerpo-máquina-tierra, perforar el paradigma positivista y patriarcal” (Cortes, 2020b:41).*

Haraway, por su parte, añade que “*quizás podamos aprender de nuestras fusiones con animales y máquinas cómo no ser un Hombre, la encarnación del logos occidental*” (1984:29).

Le Breton (Calvo, 2019) constata que “*si perdemos nuestro cuerpo, está claro que perdemos toda la sensorialidad del mundo, todo el sabor del mundo... ¿Cuáles podrían ser las sensaciones del hombre virtual? Ninguna. Sería un universo de pura racionalidad, de un puritanismo absoluto; es el universo de la información. Y la información no tiene sabor, ni tacto, ni deseo, ni nada. Sería un universo sin humanidad*”. Por eso consideramos que es de suma importancia no perder de vista nuestra corporalidad en territorio Internet. El cuerpo virtual, aunque parezca abstracto y desterritorializado, sí existe. Por un lado, da sabor, vida a nuestra presencia en Internet; y por otro, puede ser violentado de muchas maneras, así que hay que cuidarlo y defenderlo como nuestro primer territorio .

## CAPÍTULO 4.

### HABITAR EL CUERPO-TERRITORIO VIRTUAL. UNA MIRADA DESDE EL FEMINISMO

En los capítulos anteriores analizamos Internet en relación con el territorio y con el cuerpo y vinculamos el concepto del cuerpo-territorio, creado por las feministas comunitarias, con el territorio Internet. Todo ello para que en este capítulo podamos reflexionar sobre las formas de habitar Internet desde nuestros cuerpos-territorios y, de este modo, contribuir en la construcción de Internet de y para todas y todos. Hablaremos de la necesidad de recrear Internet como territorio feminista y repasaremos algunas estrategias de como reapropiarnos de la Red. Continuaremos con la descripción de los principios feministas para Internet como una propuesta colectiva hackfeminista para re-armar Internet. Por último, hablaremos de las (contra)cartografías, destacando la metodología del mapeo del cuerpo-territorio como una técnica potente que permite deconstruir la separación cuerpo-mente y conectar con nuestros cuerpos, haciéndonos conscientes de su importancia.

#### 4.1 Otro Internet es posible

Internet es un territorio que hay que defender de los monocultivos de bits y extractivismo de datos (Lechón y Ramos, 2020). Para lograrlo, tenemos que visibilizar y multiplicar distintas formas de hacer, sentir y pensar las tecnologías que no pueden separarse de los cuerpos, territorios ni relaciones comunitarias (Cortés, 2020). Pero primero, hay que imaginarlas. El ejercicio de soñar cómo nos gustaría que fuera Internet puede ser un punto de partida para crear la red más justa, libre y segura para todas y todos. Paola Ricaurte (en Cortés, 2020:17) propone imaginarse *“tecnologías que no mercantilicen nuestras vidas, nuestros afectos y nuestros vínculos comunitarios, que no se desarrollen a costa del extractivismo de nuestros datos y nuestros territorios, que no impliquen la destrucción de los ecosistemas y la explotación laboral”*.

En todos los rincones del mundo ya existen numerosas iniciativas y proyectos que demuestran que estas otras maneras de habitar territorio Internet son posibles.<sup>16</sup> Como resalta Lechón (2018),

<sup>16</sup> Un buen recuento de los proyectos y temas relevantes en tecnologías y derechos humanos en América Latina lo encontramos en la publicación anual *Latin America in a glimpse* de la organización Derechos Digitales disponible en: [https://www.derechosdigitales.org/tipo\\_publicacion/publicaciones/](https://www.derechosdigitales.org/tipo_publicacion/publicaciones/). [Fecha de última consulta: 27/11/2021]

Internet está poblado por una gran diversidad de vidas que, a pesar de los intentos de homogeneización y corporativización de la red, están intentando organizarse, expresarse, reflexionar y actuar conjuntamente. Muchas de estas iniciativas están pensadas e implementadas desde el hackfeminismo.

El término hackfeminismo no tiene una definición concreta, no obstante, sus vínculos oscilan entre conocer las reglas del patriarcado para "hackearlo" (lo que desde hace años están haciendo los movimientos feministas), llevar a cabo aprendizaje de tecnologías entre mujeres y retomar con ello el saber-hacer, y apostar por asumir una postura más activa en la ejecución de las tecnologías, sobre todo desde el software libre (Soria, 2019). La Jes declara con firmeza que la apropiación o la adopción tecnológica tiene que ser feminista. *“No decidirán sobre nuestros cuerpos, tampoco sobre nuestros seres ciborgs, redes sociales y espacios digitales que habitamos. Para poder transformar las relaciones de poder actuales también en los espacios digitales necesitamos permitirnos ‘deconstruir’ nuestra relación con las tecnologías, permitirnos tener ‘habitaciones digitales propias’, encontrarnos con otras en aquellarres tecnofeministas en los que podamos compartir nuestras experiencias afectivas, de lucha y de satisfacción, permitirnos jugar, aprender, romper y equivocarnos. Y seguir haciendo desde fuera-de-la-caja”*(2019:6-7).

La visión hegemónica de las tecnologías las presenta como algo autónomo, neutral e instrumental. Este concepto implica la sensación de desarraigo, desterritorialización, desvinculación y desafectación (Cortés, 2020). Lo que hace el feminismo es desafiar este mundo virtual *“por default”* (Barrera, 2019). El primer paso para recuperar las tecnologías es darse cuenta de que los dispositivos tecnológicos son dispositivos relacionales: nos tejen y los tejemos (Cortés, 2020). Hay que pensar las tecnologías como procesos en constante construcción. Asimismo, se crean oportunidades para imaginar relaciones distintas con la tecnología, que van más allá de la adaptación y, en vez de ser espectadoras pasivas, nos dan el control. Es crucial crear espacios para intercambiar, aprender, experimentar y, de esta forma, (re)apropiarnos de las tecnologías, para que respondan a nuestras necesidades e intereses (Derechos Digitales, 2017). Narrira Lemos y Steffania Paola, fundadoras de la colectiva brasileña Cl4ndestina ven Internet como un lugar donde nuestros cuerpos, al transitar, están expuestos a diferentes formas de violencia. Estas hackfeministas declaran que ya no basta solamente con reaccionar a las violencias que ocurren en territorio Internet, *“ahora estamos en la etapa siguiente: la de construir las calles por donde queremos transitar, los caminos que posibilitan los encuentros en esta ciudad, que queremos que sea feminista y que eso se refleje en todas partes”* (Derechos Digitales, 2017:6).

Otra estrategia de recuperar la autonomía de Internet propuesta desde el hackfeminismo es el desaceleramiento. Tenemos que entender la importancia de no compartir la información sólo porque sí, no necesitar tener acceso siempre a todo, ya que esto requiere una energía enorme. Simplemente hay que darse el lujo de estar desconectado. Una de las formas de disminuir la presencia virtual es regresar a las tecnologías domésticas, *“pensándolas de origen, del mismo modo como pensamos nuestras casas, con el cuidado colectivo y lo familiar, así llegamos a puntualizar la importancia del descanso para la vida misma, porque el aplicar estas lógicas en la tecnología implicaría entender que las máquinas también tienen que descansar”*(Cortés, 2020:34).

Desde cierta visión la tecnología es percibida como instrumento de control y dominación. Pero al mismo tiempo la tecnología puede ser algo doméstico, cotidiano, afectivo que nos otorga posibilidad de autonomía y libertad. Tenemos que repensar, reescribir y repolitizar nuestras relaciones con las tecnologías. Crear desde lo local, desde los saberes propios y situados, pensando en las necesidades de nosotras mismas y nuestras comunidades (Cortés, 2020). Recrear la comunidad y la comunalidad tecnológica es uno de los retos y una de las apuestas de Internet feminista. El Internet comunal es una contrapropuesta al Internet verticalista, competitivo, individualista y cerrado gestionado por las grandes empresas (Lechón, 2018).

La Jes (2019:5) argumenta que *“para habitar Internet es necesario conocerlo, saber sobre sus potencias y complicaciones, permitirnos maravillarnos por las herramientas diversas que podemos conocer, las prácticas que podemos generar, las personas detrás de la pantalla que hacen y deshacen Internet”*. Habitar Internet como un territorio feminista es resignificarlo, implicarnos y construir resistencias (Cortés, 2020). Para ello, debemos habitar territorio Internet de forma que logremos crear vínculos y no sólo interacciones (Nepote, 2017) y reconocerlo como un espacio complejo donde queremos construir relaciones deseadas, amorosas, compartidas, de cuidados hacia nosotras, las otras y lo otro (Cortés, 2020).

## **4.2 Los principios feministas para Internet**

La Internet feminista, anclada en el territorio, tiene que ver con las formas de producción para mirar otros pensamientos y prácticas que se pueden poner en marcha. Como recalca La Jes (2021), *“nos invitamos a re-armar una internet que nos permita hacer visible cómo sería si respondiera a consumir*

*lo que necesitamos, construir con quienes deseamos y romper con la noción de conocimiento experto, politizando los cuidados, cuestionando a qué nos referimos con estos términos, que no son universales*". Para re-armar, re-construir Internet hay que actuar de forma colectiva, por lo que en abril de 2014 en Malasia tuvo lugar el "Encuentro global sobre género, sexualidad y tecnología" organizado por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones. Durante tres días, cincuenta activistas de todos los continentes intentaron responder la siguiente pregunta: "*Como feministas, ¿qué tipo de Internet queremos y qué se necesita para lograrlo?*". Este ejercicio de imaginar un Internet deseado desembocó en la redacción de 15 principios feministas para Internet (APC, 2014).

Estos 15 principios, pensados como un documento en constante construcción, con el tiempo fueron desarrollados y ampliados, y en el año 2016 ya eran 17, agrupados en cinco categorías: Acceso, Movimientos y participación pública, Economía, Expresión y Agencia (APC, 2016).

La primera categoría reúne los principios relacionados con el acceso a Internet y a la información. Éste tiene que ser "*universal, satisfactorio, accesible, sin condiciones, abierto, significativo e igualitario*" (APC, 2016). El acceso a Internet incluye también el acceso a la construcción de las tecnologías; las mujeres y las personas *queer* tienen derecho a codificar, diseñar y adaptar las TIC y de esta forma recuperar Internet como una plataforma para la expresión libre y creativa.

En la segunda categoría, bajo el nombre de "Movimientos y participación pública" encontramos los principios que son resultado de analizar Internet como espacio político patriarcal. La Internet feminista es la prolongación de la lucha feminista en los geoterritorios; es un territorio donde se construyen movimientos transformadores y transgresores que desafían a la gobernanza del Internet hegemónico.

"Economía" es la siguiente categoría que agrupa los principios que se oponen a la lógica capitalista que reina en territorio Internet. Los programas de código libre y abierto son uno de los principios clave de la Internet feminista. El informe *Latin America in a glimpse. Género, feminismo e Internet en América Latina* (Derechos Digitales, 2017:5) resalta cómo muchas mujeres en esta parte del mundo "*están experimentando nuevas formas de autonomía, montando sus propios servidores, escribiendo sus propias aplicaciones, creando redes, experimentando sin miedo al error y compartiendo con otras*". Miles de movimientos parecidos existen en todos los continentes y con su trabajo promueven y difunden conocimiento sobre el uso de herramientas seguras y de fuente abierta.

En la cuarta categoría, llamada “Expresión”, entran los principios que buscan la libertad de expresión política, religiosa y sexual. Las hackfeministas se oponen firmemente a la censura, vigilancia y restricciones por parte de los Estados y las empresas tecnológicas. Reivindican también los contenidos eróticos que se oponen a la visión masculina dominante y ponen los deseos y las necesidades de las mujeres y de las personas *queer* en el centro. Además, en esta categoría Internet es visto como una plataforma que posibilita la amplificación del discurso feminista.

La última categoría, “Agencia”, es la más amplia de todas. Encontramos ahí los principios relacionados con la capacidad de tomar decisiones informadas sobre qué aspectos de la vida pública o privada queremos compartir en la red. La Internet feminista respeta el derecho a la privacidad y el anonimato, promueve el control total sobre los datos que compartimos y la posibilidad de borrarlos para siempre y en cualquier momento. Además, se resalta la necesidad de incluir las voces de los y las jóvenes en los debates sobre la red para apoyar de esta manera su sano desarrollo emocional, que incluye acceso libre a información positiva sobre el sexo, el género y la sexualidad. El último principio se refiere a la lucha contra el acoso y la violencia en línea que perjudican sobre todo a las mujeres y a las personas *queer*.

En julio del año 2019, las hackfeministas reunidas en Chiapas en México imaginaron un nuevo principio centrado en los cuidados de los cuerpos y de la Tierra (La Jes, 2021). Partiendo desde la convicción de que la Internet feminista respeta la vida, en vez de consumirla, este principio hace hincapié en la interdependencia con todas las formas de vida y la vida de los territorios. Asimismo, aborda la justicia ambiental en el entorno tecnológico resistiendo a las tecnologías basadas en los modelos extractivos de recursos naturales, como agua o minerales, recursos humanos y técnicos. Además, resalta la materialidad de la red visibilizando la extracción, la producción, el consumo y el desecho de las tecnologías.

La creación de los principios feministas para Internet permitió emprender el diálogo sobre prioridades digitales desde la perspectiva de género. Gracias a los debates, talleres y campañas se logró generar más conciencia sobre la violencia en línea y se propuso distintas estrategias para prevenirla y erradicarla. Además, se educó sobre la seguridad digital y las brechas de género relacionadas con las tecnologías (APC, 2020).

Sin obviar los logros mencionados arriba, consideramos que el aporte más importante de los principios feministas para Internet fue desafiar a las mujeres a imaginar tecnologías diferentes y así, poder empezar a construir un Internet que se oponga a la red corporativa y monopolista. Imaginar un

Internet feminista es un punto de partida para incorporar otras dimensiones de la tecnología que nos permiten elegir cuándo y cómo queremos usar esa "red de redes" que atraviesa nuestras vidas. Desde la mirada y el actuar feminista se busca que en Internet haya cada vez más lugares de ternura, confianza y resistencia, espacios de (auto)cuidados y, sobre todo, de co-responsabilidad, lugares en los que seamos conscientes y nos sintamos estimuladas para seguir creando y resistiendo entre todas (Cortés, 2020).

Parafraseando al colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017), la lucha por el territorio Internet debe ir acompañada de la lucha por nuestro cuerpo virtual. Por lo tanto, para poder luchar por una Internet feminista, primero, tenemos que cuidar nuestros cuerpos virtuales, tener consciencia de su presencia y de las implicaciones que ésta conlleva. Darinka Lejarazu, de la escuela de autodefensa feminista Comando Colibrí, resalta que *“la consciencia del propio cuerpo es algo que se conquista, no es algo que ya nos esté dado”* (Barrera, 2019). Por su parte, desde el colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017:20) declaran: *“Para nosotras es muy importante poner el cuerpo en el centro porque lo consideramos un vehículo que nos ayuda a sentirnos libres y felices, y a través de él escuchamos nuestro territorio y sentir el lugar que habitamos es muy importante porque dependemos de él para vivir”*.

A continuación, hablaremos de la metodología del cuerpo-territorio que nos provee de herramientas para visibilizar el cuerpo virtual y conectarlo con el territorio Internet.

### **4.3 Metodología del mapeo del cuerpo-territorio**

Los mapas constituyen una forma muy relevante de ejercicio de poder donde los imperios se han adueñado de los territorios, de tal manera que la ideología imperante se ve reproducida en el discurso cartográfico (Barragán, 2015). La metodología del mapeo del cuerpo-territorio forma parte de una práctica más amplia de las (contra)cartografías. Antes de adentrarnos en el mapeo del cuerpo-territorio, veamos qué son las (contra)cartografías y para qué sirven.

El (contra)mapeo es una práctica que nace como resistencia a los mapas oficiales y hegemónicos. Sin embargo, (contra)cartografiar va más allá de hacer un mapa que contenga elementos distintos. Es una herramienta que permite representar y repensar determinados términos, relaciones y jerarquías, visibilizar lo oculto y crear alternativas a las narraciones dominantes.

Un elemento muy importante en los (contra)mapeos es su carácter colectivo y horizontal. No se puede (contra)cartografiar de forma individual. Asimismo, se rompe con las jerarquías de la producción del conocimiento y se visibiliza las implicaciones concretas, vistas desde abajo (Pedrazzani, 2021). En el año 2019 las y los participantes del Grupo de Trabajo CLACSO “Territorialidades, Nacionalidades, Ciudadanías” crearon de forma colectiva una definición muy amplia de las (contra)cartografías, una parte de la cual citamos a continuación: *“contracartografiar es tensionar todo aquello impuesto sobre los cuerpos, crear otros recorridos, otras narraciones, darse posibilidades de construir en colectivo. Potenciar lo colectivo ante lo individual. Pensarse en proceso, en construcción y fuera de lo normado y fijo. Fluir y potenciar el pensamiento crítico a partir del sentir y desde las propias prácticas. Apoyarse mutuamente y construir colaborativamente en diálogos y reconociendo múltiples voces, cuerpos y sentires. Es una acción política y poética que nos permite encontrarnos con otros, cuestionar y conocer de forma colectiva los territorios y espacios que habitamos”* (Pedrazzani, 2021).

(Contra)mapeo del cuerpo-territorio es una herramienta gráfica y discursiva, pensada desde la mirada de la educación popular feminista, a través de la cual podemos revelar los ensamblajes del poder que configuran nuestros cuerpos (Marchese, 2020). La cartografía corporal es un dibujo que hacemos de nosotras mismas y que luego se convierte en un mapa. Colectivo Miradas críticas del territorio desde el feminismo explica que *“con esta técnica (...) se pueden hacer evidentes las agresiones que sufre nuestro territorio y cómo lo vivimos desde nuestro cuerpo. Además nos hacemos conscientes del por qué es importante defender el lugar donde habitamos”* (2017:34). Esta metodología enlaza los cuerpos con los territorios en los que vivimos y permite articular el cuerpo a través de categorías diferentes, establecer nuevas semióticas cartográficas y de esta manera transformar las jerarquías visuales. El análisis crítico de la formación geográfica del cuerpo que somos es fundamental para entender los fenómenos que en éste se atrapan, y que resultan ser fenómenos constitutivos de este espacio geográfico (Marchese, 2020).

Cuando nos auto-representamos en un mapa, en nuestros cuerpos-territorios aparecen diferentes marcas, heridas, lugares, saberes y haceres. En ellos se ven plasmadas nuestras historias personales (Colectivo Miradas críticas del territorio desde el feminismo, 2017). Cada mapa es único y constituye nuestra memoria. Por consiguiente, el (contra)mapeo significa *“la posibilidad de re-construir un lugar de enunciación nuestro, propio, dibujado y realizado desde nuestra experiencia personal. Buscamos ubicar al mapeo en el horizonte de lo lúdico, lo artístico, lo creativo, lo histórico, para representar el tiempo y el espacio fraccionado y simultáneo de las mujeres”* (Marchese, 2020: 294).

(Contra)mapeo en general (y del cuerpo-territorio, en específico) es un ejercicio político y autónomo de creación colectiva que permite reconocer, problematizar y politizar las violencias y opresiones que atraviesan nuestros cuerpos-territorios, y, lo más importante, ayuda a visibilizar otras formas de relacionarnos y de pensarnos, permite creatividad y resistencia (Pedrazzani, 2021). “Si nuestros territorios-cuerpo y nuestros territorios-tierra son efectivamente territorios de poder, toca desfuncionalizarlos como territorios de resistencia, como territorios políticos de insubordinación, de dislocación espacio-temporal, revirtiendo las escalas geográficas, los sistemas de representación y las simbologías de los ensamblajes territoriales de poder” (Marchese, 2020:282). Para poder lograrlo es imprescindible compartir, narrar los mapas. Así podemos espejarnos unas en otras, darnos cuenta de que muchos de los problemas y emociones que nos atraviesan son parecidos, de que no estamos solas. El hecho de compartir los mapas transforma los cuerpos individuales en un cuerpo colectivo. Y desde este cuerpo colectivo es más fácil construir estrategias de vida, lucha y resistencia (Colectivo Miradas críticas del territorio desde el feminismo, 2017).

A pesar de que no hemos encontrado literatura sobre la utilización de la metodología del mapeo del cuerpo-territorio en el contexto de lo virtual, consideramos que (contra)cartografiar nuestro cuerpo-territorio en Internet puede revelar “*lo ausente pero implícito*” (Córtes, 2020:11) en nuestras relaciones con la tecnología. Puede ser un punto de partida para reflexionar sobre toda la serie de valores que nos han sido impuestos por discursos, usos, prácticas y tecnologías hegemónicas; comprender cómo se crean las tecnologías; imaginar, sentipensar otros modos de producir y habitar las tecnologías. Además, puede ayudar a reflexionar sobre cómo está siendo reconfigurado e imaginado el cuerpo en el contexto de la relación entre cuerpo y máquina (Escobar, 2005). Es decir, cómo pensamos nuestro cuerpo en el territorio Internet y cómo éste cambia en comparación con nuestro cuerpo físico.

Teniendo en cuenta este potencial de trasladar la metodología del mapeo de los cuerpos-territorios de los territorios físicos a los territorios virtuales, decidimos realizar un taller del mapeo del cuerpo-territorio en Internet. Presentaremos su diseño y sus resultados en el siguiente y último capítulo.

## **CAPÍTULO 5.**

### **MAPEAR EL CUERPO-TERRITORIO EN INTERNET. TALLER PRÁCTICO.**

Desde que decidimos el tema del presente TFM, nos planteamos realizar un taller práctico relacionado con el tema, como complemento a la parte teórica. Tras revisar la bibliografía sobre Internet en relación con el territorio y con el cuerpo, comprobamos que trasladar la metodología del mapeo del cuerpo-territorio, que describimos en el capítulo anterior, tiene mucho potencial. Por consiguiente, diseñamos una carta descriptiva basada en las actividades propuestas por el colectivo *Miradas críticas del territorio desde el feminismo* (2017) y decidimos agregar una actividad más para reflexionar qué tipo de Internet nos gustaría habitar.

En este capítulo presentaremos el diseño del taller, sus objetivos y resultados. Nos enfocaremos en los mapas compartidos durante la sesión y las narraciones de las y los participantes. Terminaremos resaltando algunas reflexiones sobre las características de Internet deseado, imaginado en la última actividad del taller.

#### **5.1 El mapeo del cuerpo-territorio en Internet**

El taller de mapeo del cuerpo-territorio en Internet llevado a cabo fue pensado como un ejercicio de aprendizaje colectivo<sup>17</sup>. En él no se quisieron presentar los hallazgos de la revisión de literatura llevada a cabo en la parte teórica del TFM, sin embargo, se envió a todas las personas inscritas una breve introducción sobre la diversidad de lugares que conforman el territorio Internet y se les pidió que pensarán de antemano, cuáles de estos lugares suelen visitar.

Con el taller se buscaba generar un espacio seguro donde poder compartir, crear y reflexionar en conjunto, con los siguientes objetivos: reapropiarnos del territorio Internet empezando por nuestros cuerpos; reflexionar sobre el cuerpo virtual como un territorio político para defender; revelar “lo

---

17 El taller virtual se celebró en línea en la plataforma Jitsi el día 26 de octubre de 2021, inserto en la Escuela Activista de la ONGD Ingeniería sin Fronteras del País Vasco / Euskal Herriko Mugarik Gabeko Ingeniaritza (ISF-MGI). La Escuela de Activistas de ISF-MGI es un espacio de formación continua en el que participan mayoritariamente personas vinculadas con el ámbito universitario que quieren adquirir herramientas para fortalecerse como agentes de transformación social. Información adicional: <https://euskadi.isf.es/blog/mapeo-del-cuerpo-territorio-en-internet/> [Fecha de última consulta: 27/11/2021]

*ausente pero implícito*” en nuestras relaciones con la tecnología; imaginar, sentipensar otros modos de producir y habitar las tecnologías desde el cuerpo.

En cuanto a las y los destinatarios del taller, decidimos dirigirlo a personas que ya tienen ciertas nociones sobre Internet y sus implicaciones corporativas, que están conscientes de los peligros y las oportunidades relacionadas con nuestra presencia virtual, que conocen y/o utilizan software libre, entre otras, y decidimos limitar el número de participantes a un máximo de diez personas, por motivos metodológicos. Finalmente participaron siete (cuatro mujeres y tres hombres), cuyas reflexiones consideramos fueron muy relevantes y son un reflejo de varios temas tocados en la parte teórica del presente trabajo.

El colectivo *Miradas críticas del territorio desde el feminismo* (2017) en su metodología del mapeo del cuerpo-territorio recomienda empezar el taller con un ejercicio de teatro sensorial. Su objetivo es vincular las emociones encarnadas con lo territorios, explorar la dimensión sensitiva de los cuerpos-territorios y poner en relieve las emociones frente a la razón. El primer reto en el desarrollo del taller en línea fue la cuestión de cómo trasladar esta idea de reconectar con las emociones al espacio virtual, dónde todas y todos nos reunimos a través de la pantalla. Para ello, llevamos a cabo una visualización guiada, donde, con ayuda de la imaginación y la narración, llevamos a las y los participantes a diferentes territorios: un bosque, un vertedero digital, una montaña con vistas a una mina, una ciudad donde hay una protesta y un lago. En todos estos lugares imaginados intentamos evocar los cinco sentidos. Preguntamos a qué olían estos lugares; si se podía sentir algún sabor, alguna sensación en la piel; qué tipo de sonidos se escuchaban. Luego, en una ronda de palabra las y los participantes compartieron sus sensaciones. Muchos se imaginaban lugares de naturaleza conocidos que visitan con frecuencia. La mayoría mencionó que se sintió muy a gusto en el bosque e incómoda en el vertedero digital. Por ejemplo, una de las participantes se imaginó cómo el vidrio roto de los dispositivos desechados crujía debajo de sus pies y contó que tenía ganas de huir de este lugar.

Después de la visualización guiada pasamos a la actividad principal del taller, que fue dibujar mapas de nuestros cuerpos-territorios virtuales. Las y los participantes primero esbozaron las formas de sus cuerpos virtuales para luego, guiadas por unas preguntas, rellenar estos cuerpos con diferentes lugares, trazar los mapas de nuestra presencia virtual en los cuerpos. Preguntamos sobre nueve lugares distintos. Entre ellos, se encontraban los lugares que visitamos a diario, nuestros lugares favoritos y los que más nos desagradan o incomodan. Preguntamos también sobre los lugares que nos atraviesan aunque no lo queramos, donde nuestro cuerpo puede sufrir demasiada exposición y por eso, sentimos la

necesidad de esconderlo. Terminamos con unas preguntas sobre los lugares de libertad y de conflicto y, finalmente, sobre los lugares donde nace la resistencia. Al terminar los dibujos pedimos a todas las personas que compartieran sus mapas, ya que como hemos mencionado anteriormente, el hecho de narrar es de lo más importante de la metodología del mapeo del cuerpo-territorio, puesto que es ahí donde surge la autorreflexión y la transformación de los cuerpos individuales en un cuerpo colectivo. A continuación, compartiremos algunas de las aportaciones de las y los participantes del taller al narrar sus dibujos y unas reflexiones que nacieron durante y después de la sesión.

En primer lugar, la manera de cómo fueron visualizados los cuerpos virtuales es muy llamativa. Todos los cuerpos dibujados durante el taller fueron difusos, parciales, sin anclar en la tierra. Una de las participantes dibujo sólo una cabeza en la pantalla explicando: “*en Internet no me imagino con cuerpo, sólo me imagino la cabeza*”<sup>18</sup>. Otra, dibujó su cuerpo sin pies y aclaró que no veía el espacio Internet como algo físico ni terrenal. Aparte de eso, fueron creados dibujos de un cuerpo en forma de móvil y un cuerpo como un ojo del que emana una lágrima roja, entre otros.

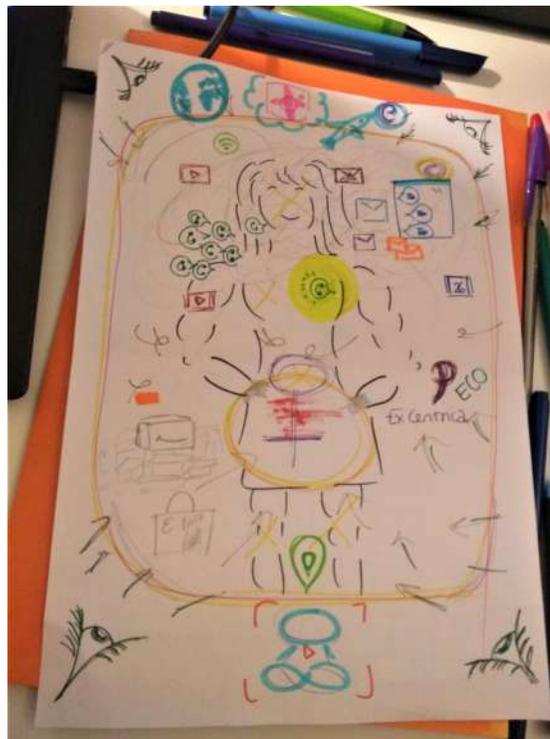


Imagen 1. Mapa del cuerpo-territorio de una de las participantes del taller.

18 Todas las citas entrecomilladas expresan palabras textuales de las personas participantes en el taller virtual de mapeo del cuerpo-territorio celebrado el 26 de octubre de 2021.



*decido yo si quiero interactuar o continuamente las aplicaciones me piden estar presente*”. Otra de las participantes mencionó Instagram como el lugar donde más incómoda se sentía y, aun así, no podía dejar de visitarlo a diario. Otra, también habitante frecuente de Instagram, hizo este análisis: *“Instagram me cambia el prisma de cómo ver el mundo. Elimina quien eres tú y te hace compararte con la perfección que se enseña ahí”*

La mayoría de las personas que participaron en el taller se considera más observadora que productora de contenidos. Una de las participantes, para reflejarlo en su mapa, dibujó las manos cruzadas detrás de la espalda como símbolo de que no deja de ver nada. Al mismo tiempo, en las cuatro esquinas de la hoja dibujó los ojos para demostrar que, aunque no comparta mucho, se siente constantemente vigilada y bombardeada por los anuncios y el spam. Más personas participantes en sus relatos denunciaron Internet como un lugar donde estamos constantemente observados. Según uno de los participantes, *“en Internet te ven más de lo que crees y no sabes realmente quién te está mirando, ni por qué. Esto me empezó a generar cierta incomodidad”*. Otro participante, haciendo relación a su experiencia de cuando era más joven, demostró la realidad de muchos de los habitantes de Internet: *“Cuando tenía como 20 años, mostraba un montón y no era muy consciente de lo que significaba”*.

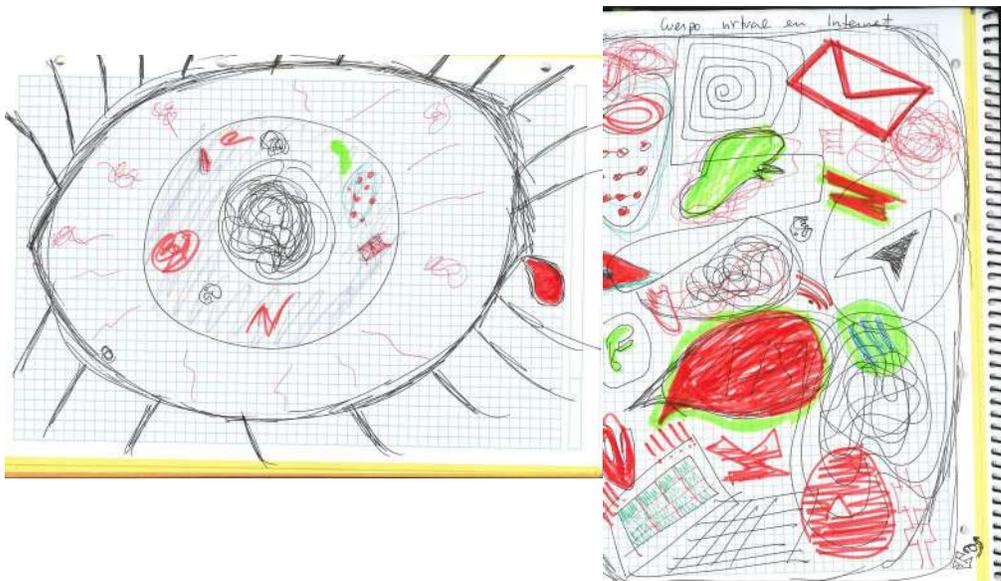


Imagen 3. Mapa del cuerpo-territorio de uno de los participantes del taller.

Una cosa que llama la atención al ver los dibujos terminados es el carácter textual e iconográfico de los territorios que nos atraviesan en los espacios virtuales. Los mapas están dominados por los iconos de diferentes redes sociales y aplicaciones que habitamos en el territorio Internet. Además, en la mayoría de los dibujos, había pocos elementos dentro de los cuerpos. Una de las participantes dio la siguiente razón para explicarlo: *“La mayoría de las cosas las he dibujado encima de la cabeza. Es un lugar que me cuesta pensar que es físico, que es real y conectarlo conmigo. Pero sí que afecta a mis emociones, a mi cuerpo”*. Un participante del taller mapeó todos los elementos fuera de su cuerpo, menos uno, que situó en el estómago, que reflejaba las estadísticas del Covid 19 y las noticias relacionadas con la pandemia del coronavirus. Aquí cabe mencionar otro de los comentarios interesantes conectados con la actual situación de la pandemia sobre cómo el confinamiento y el hecho de pasar mucho más tiempo en el territorio Internet influenciaron nuestra relación con el cuerpo físico. Un integrante del taller, profesor universitario, compartió que ahora que regresaron las clases presenciales, le resulta más difícil poner el cuerpo ante la gente.

Uno de los resultados del taller, que nos parece sumamente relevante, fue el hecho de que con el (contra)mapeo del cuerpo-territorio nos pudimos dar cuenta de nuestra (sobre)presencia en territorio Internet. Uno de los participantes comentó: *“Me he dado cuenta que no tengo cuerpo para tanto territorio”*. Otra participante siguió en la misma línea, diciendo: *“Al principio me he dibujado muy poco, no comparto nada, creo que no tengo mucha presencia. Y luego todo estaba lleno de cosas, tengo tanta presencia en Internet que pensé: tengo que volver a dibujarme”*. Por consiguiente, podemos sacar la conclusión que a veces parece que no compartimos mucho en Internet, no pasamos tanto tiempo en su territorio. Sin embargo, ver nuestra presencia virtual plasmada en un mapa del cuerpo, puede revelar que, en realidad, ocurre todo lo contrario.

Los mapas de los cuerpos-territorios virtuales demuestran que el territorio Internet es un lugar lleno de contradicciones. Por un lado, nos llegamos a sentir abrumados por el bombardeo de mensajes, noticias, publicidades y por la demanda de presencia constante. Las y los participantes confesaron que se sentían cohibidas o amenazadas en ciertas páginas. A pesar de ello, subrayaron que Internet todavía está lleno de espacios de aprendizaje, de encuentro, de compartir. Además, se resaltó que en el territorio Internet hay diversos lugares que están libres de conflicto, salvo si buscas el conflicto. Todas y todos los participantes del taller hablaron sobre los lugares de resistencia que visitan: mencionaron la radio, distintos foros, blogs y páginas de noticias, donde se sienten arrojados, donde pueden conseguir y

compartir información. Más de una persona destacó como acto de resistencia más grande el hecho de no entrar a ciertas páginas, no compartir los datos, no alimentar a las plataformas con sus contenidos.

## 5.2 ¿Cómo sería nuestro Internet deseado?

Consideramos que uno de los objetivos principales del mapeo del cuerpo-territorio es provocar reflexión a partir de los mapas y tejer estrategias colectivas de rebeldía. (Contra)cartografiar nuestros cuerpos-territorios virtuales nos puede llevar a las siguientes preguntas: ¿cuál sería la forma deseada de habitar el territorio Internet?; ¿cómo habitar el territorio Internet de forma libre y autónoma?; ¿cómo frenar el despojo y la expropiación de nuestros datos, que aunque a veces no seamos conscientes de ello, están estrechamente relacionados con nuestros cuerpos?; ¿cómo defender nuestros cuerpos-territorios en Internet?

Estas preguntas sirvieron de inspiración en la planeación de la última actividad del taller. Creemos que es muy importante destacar los mencionados lugares de resistencia, en vez de quedarnos sólo con las sensaciones negativas que provoca nuestra (sobre)presencia en el territorio Internet. Por consiguiente, para cerrar el taller buscamos reflexionar sobre cómo nos imaginamos Internet que querríamos habitar. Para ello, dividimos a las y los participantes en dos grupos y les pedimos que construyeran un acróstico con la palabra “Internet”. Las palabras creadas tenían que reflejar qué Internet nos gustaría construir, cómo nos queremos relacionar con las tecnologías. A continuación, presentaremos brevemente, las palabras propuestas durante el taller.

Las y los participantes del primer grupo recalcaron la necesidad de que Internet sea un espacio más inclusivo y solidario, donde se rompa con la parte más individual y se dé lugar a la parte colectiva y de compartir. El Internet deseado es un lugar “trasteable”, más honesto, más real. Sobre todo es un lugar libre, donde no se obligue a nada a las personas, no se las manipule ni engañe. Es importante que sea inclusivo, que no deje atrás a las personas mayores y/o con diversidad funcional. También es importante su parte lúdica, de diversión y de juego. Por último, tiene que ser opcional y desconectado (en el sentido de poderse desconectar, de no tener que estar siempre conectado).

Accesible  
multilingüe  
seguro  
creativo  
  
Inteligente  
honesto  
Trasteable  
libre  
jugar  
Inclusivo y opcional  
desconectado  
potente

Imagen 4. Recorte del acróstico realizado por un grupo de participantes del taller del mapeo del cuerpo-territorio en Internet.

El segundo grupo propuso las siguientes palabras para definir su Internet deseado: imaginativo, que no sea manipulador, invasivo, ni adictivo, que sea transformador, diverso, revolucionario, natural, feminista, resistente y respetuoso. Se resaltó que Internet puede ser un lugar de educación en abierto, con acceso a diversos recursos y herramientas. Se discutió también la idea del anonimato y sus contradicciones. Por un lado, ser anónimo en territorio Internet permite jugar con la identidad, expresarse libremente y crear de forma segura lugares de resistencia. Pero por otro, da lugar a los discursos de odio y se relaciona con los “trolls” y las “fake news” (que más bien deberían ser llamadas mentiras).

Cabe mencionar la reflexión sobre cómo todavía en la mayoría no percibimos Internet como un espacio corporativo. Mientras que en los geoterritorios cada vez pensamos más en comercio justo, en trabajo digno y tenemos incorporada la idea de lo dañino y peligroso que son los monopolios, el territorio Internet parece estar exento de este tipo de debates. Incluso las personas con cierta consciencia crítica, como las que participaron en el taller, todavía siguen sin dimensionar las amenazas de los monopolios tecnológicos. Así que la conscientización es un trabajo importante que hay que emprender desde los lugares de resistencia y de lucha por este Internet deseado.

## CAPÍTULO 6.

### CONCLUSIONES

A lo largo de presente investigación tratamos de relacionar el concepto de cuerpo-territorio, desarrollado por las feministas comunitarias, con el territorio Internet partiendo de la hipótesis de que esta conexión puede ayudar en la construcción y la defensa de un Internet libre, seguro y diverso.

Para comprobar esta hipótesis primero revisamos las relaciones entre Internet y territorio. La bibliografía consultada nos arrojó como resultado que Internet no sólo está en el territorio con todas las infraestructuras, cables, aparatos e impacto medioambiental que éstos provocan, sino que puede ser descrito como un territorio en sí. Puesto que el territorio es un espacio construido socialmente, podemos considerar Internet como otro espacio público más que habitamos de forma regular. Internet es un territorio con sus propias normas sociales, con sus leyes, políticas y fronteras. Incluso tiene sus propios movimientos sociales que lo defienden de las tendencias monopolistas y corporativistas. Además, no podemos olvidar que todo lo que pasa en este espacio virtual, influye en los (geo)territorios y los transforma de forma muy profunda. Asimismo, la división real-virtual está perdiendo su razón de ser, por la forma en que ambas se mezclan.

Dado el conflicto entre los hacktivistas y las grandes corporaciones, Internet puede ser considerado un territorio en disputa. Dependiendo de cómo lo habitemos, Internet puede ser un lugar que nos da libertad y muchas oportunidades de conexión o desarrollo, o un lugar cerrado, acotado y homogeneizador. Hoy en día, domina esta segunda forma de habitar la Red, lo que nos lleva a la nueva fase del capitalismo, el capitalismo digital. El recurso natural en el que está basado este nuevo capitalismo, son nuestros datos. Los entregamos sin siquiera titubear, sin entender que es una práctica extractiva que lleva a la capitalización total de la vida.

Ver Internet como territorio es primer paso para percibirlo como algo más que un simple código o tecnología neutra. Da importancia a lo relacional, a lo humano de Internet. Hablar de Internet como territorio permite rastrear y evidenciar las prácticas de despojo y extracción de datos masiva, lo que nos puede llevar a repensar las formas de relacionarse con las tecnologías, para luego construir estrategias de resistencia.

En cuanto a la relación de los cuerpos con Internet, la conclusión principal que sacamos es la necesidad de apropiarnos primero de nuestro cuerpo para que éste sea el motor para apropiarnos de las demás tecnologías. El cuerpo es nuestra primera tecnología y nuestro primer territorio. Aunque el cuerpo virtual parezca irreal y desterritorializado, todo pasa por el cuerpo y todo lo afecta. Internet

dominante busca control total sobre nuestros cuerpos, pero la dominación ya no viene desde fuera, sino está sustituida por la motivación y la necesidad de tener constantemente iniciativa propia. En consecuencia, la opresión digital casi nunca es vista como tal y la individualización de los cuerpos virtuales dificulta todavía más la resistencia y creación de alternativas. La falta de perspectiva crítica hacia la tecnologización avanzada de nuestras vidas posibilita el desarrollo de prácticas controvertidas como el Internet de los Cuerpos, que es una nueva tendencia de conectar nuestros cuerpos de manera más directa a Internet. El cuerpo conectado a Internet es un cuerpo que se puede controlar muy fácilmente, un cuerpo vulnerable a todo tipo de abusos. Por lo mismo, consideramos que los riesgos que conlleva esta práctica son mucho mayores que las oportunidades que ofrece.

El concepto de feministas comunitarias que describe el cuerpo como el primer territorio permite hacernos más conscientes de que el cuerpo ocupa un lugar central en nuestras vidas y visibilizar las violencias que sufren los cuerpos, sobre todo los cuerpos femeninos. Tras revisar la bibliografía relacionada con los cuerpos virtuales y con el concepto del cuerpo-territorio, concluimos que la lucha en defensa de territorio Internet tiene que ir de la mano con la lucha en defensa de nuestros cuerpos virtuales. Consideramos que analizar el cuerpo virtual como cuerpo-territorio es una forma muy potente para empezar a crear resistencias. Antes que nada, ayuda a “poner cuerpo” a los cuerpos virtuales y romper con las dicotomías real-virtual, territorial-desterritorializado, corporal-descorporeizado. Además, hace visibles las violencias sutiles que sufren nuestros cuerpos virtuales en el capitalismo digital.

A lo largo de este recorrido hemos comprobado que habitar Internet desde nuestros cuerpos-territorios es el primer paso para construir una Internet feminista. Darnos cuenta de cómo el Internet hegemónico afecta a los cuerpos y a los territorios, permite empezar a imaginar una Internet diferente que sea de y para todas y todos. Creados de forma colectiva y amorosa, los principios feministas para Internet son una evidencia de que otro Internet es posible. Estos principios dan pistas de cómo construir una Red que no esté separada ni de los cuerpos, ni de los territorios; Red que sea accesible, diversa, segura, que de autonomía y garantice anonimato, que no nos atrape y permita salir de ella cuando uno quiera.

Esta Red, aunque no sea tan visible, ya existe, la construyen y defienden, entre otras personas y colectivos, las hackfeministas. Las hackfeministas muestran las distintas formas de relacionarnos con las tecnologías y subrayan la importancia de tomar el control en vez de ser espectadoras pasivas. En lugar de adaptación, proponen la apropiación de las tecnologías.

Consideramos que el ejercicio de (contra)cartografiar los cuerpos-territorios virtuales es una de las formas que nos puede ayudar en esta (re)apropiación. Por esa razón decidimos hacer un intento práctico de emplear la metodología del mapeo del cuerpo-territorio en Internet. Con el taller que realizamos con un grupo de personas involucradas en los activismos tecnológicos, comprobamos que al mapear nuestros cuerpos-territorios virtuales podemos observar y descubrir diferentes dimensiones en nuestras relaciones con las tecnologías. Al mismo tiempo, las formas difusas de los cuerpos virtuales dibujados durante el taller, demuestran que nos cuesta percibir lo corporal en territorio Internet y el mapeo puede ser de gran ayuda en el proceso tan necesario de poner el cuerpo a nuestra presencia virtual. Además, los mapas constituyen un punto de partida para la reflexión sobre otros modos de construir y habitar territorio Internet. Observar los vínculos con las tecnologías plasmadas en nuestros cuerpos, estimula la imaginación sobre las formas deseadas de relacionarnos en y con Internet. Por consiguiente, estamos convencidos de que tenemos que habitar territorio Internet siempre desde nuestros cuerpos. Habitarlo de forma consciente y responsable es imprescindible para que construyamos una Internet feminista, Internet que respete los derechos y las necesidades de todas las personas que lo habitan.

## BIBLIOGRAFÍA

APC (2014): “Principios feministas para Internet” (consultado el 20 de octubre de 2021), disponible en: <https://genderit.org/es/articles/principios-feministas-para-internet>.

APC (2016): “Principios feministas para Internet – versión 2” (consultado el 20 de octubre de 2021), disponible en: <https://www.apc.org/es/pubs/principios-feministas-para-internet-version-2>.

APC (2020): “Internet feminista: ¿qué logramos entre 2016 y 2019?” (consultado el 20 de octubre de 2021), disponible en: <https://www.apc.org/es/news/internet-feminista-que-logramos-entre-2016-y-2019>.

BARLOW, John Perry (2011): „Declaración de independencia del ciberespacio”, *Periférica Internacional. Revista Para El análisis De La Cultura Y El Territorio*, 1(10), 241-242 (consultado el 10 de agosto de 2021), disponible en: <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/943>.

BARRAGÁN GIRALDO, Diego Fernando (2015): “Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología”, *Revista Colombiana de Educación*, 70, 247-285.

BARRERA, Lulú (2019): “Brujería hacker” (consultado el 15 de septiembre de 2021), disponible en: <https://luchadoras.mx/brujeria-hacker/>.

BORDO, Susan (2001): “El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo”, *La Ventana*, 14, 7-81.

CABNAL, Lorena (2010): “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala” en: ACSUR SEGOVIAS, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, 10-25.

CALVO, Ana Paula (2019): “Poné me gusta. La pérdida de la corporalidad en el siglo XXI” (consultado el 15 de agosto de 2021), disponible en: <http://www.codigoyfrontera.space/2019/06/04/pone-me-gusta-la-perdida-de-la-corporalidad-en-el-siglo-xxi/>

CAPEL, Henry (2016): “Las ciencias sociales y el estudio del territorio”, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXI (1.149), 1-38.

CARDONA QUITIÁN, Herwin (2013): “Cuerpo e Internet: una aproximación desde el psicoanálisis”, *Katharsis* 16, 53-78.

CARREÑO DUEÑAS, Dalia, ROJAS BENJUMEA, Alejandro, VALERO CÁRDENAS, Humberto, RESTREPO RESTREPO, Arturo (2009): “El cuerpo en la filosofía virtual”, *Discusiones filosóficas* 14(10), 119-132.

CASTELLS, Manuel (2001): “Internet y la Sociedad Red. Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)”, *La Factoría*, núm. 14-15.

CASTELLS, Manuel (2003): “Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 4 (2003) (consultado el 10 de agosto de 2021), disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/7145>.

CERIANI, Alejandra (2017): “El cuerpo en los tiempos de la digitalización: la corporalidad ubicua”, (consultado el 10 de septiembre de 2021), disponible en: <http://www.fba.unlp.edu.ar/ciepaal/wp-content/uploads/2017/10/12.1.-EL-CUERPO-EN-LOS-TIEMPOS-DE-LA-DIGITALIZACIÓN.-LA-CORPORALIDAD-UBICUA..pdf>.

CÓRTEZ LAGUNAS, Nadia K. (ed) (2020): *Tecnoafecciones. Por una política de la co-responsabilidad*, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, México.

COLECTIVO MIRADAS CRÍTICAS DEL TERRITORIO DESDE EL FEMINISMO (2017): *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*, Quito.

CRESPO GARAY, Cristina (2019): “¿Cuánto contamina Internet?” (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2019/02/cuanto-contamina-internet>.

CRUZ HERNÁNDEZ, Delmy Tania (2020): “Mujeres, cuerpo y territorios: entre la defensa y la desposesión” en: CRUZ HERNÁNDEZ, Delmy Tania, BAYÓN JIMÉNEZ, Manuel (ed): *Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*, Editorial Abya Yala, Quito, Bajo Tierra Ediciones, México, 45-62.

DERECHOS DIGITALES (2017): “Latin América in a glimpse” (consultado el 15 de octubre de 2021), disponible en: <https://www.apc.org/es/pubs/latin-america-glimpse-genero-feminismo-e-internet-en-america-latina>.

ESCOBAR, Arturo (2005): “Bienvenidos a Cyberia. Notas para una antropología de la cibercultura”, *Revista de estudios sociales*, 22, 15-35.

ESCOBAR, Arturo (2010): *Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes*, Envió Editores, Bogotá.

FOUCAULT, Michel (2001): *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

GARCÍA MANSO, Almudena (2006): “Virtual, real y corporal. El eros cyborg y las identidades en el ciberespacio”, *Revista de antropología experimental*, 6, 43-54.

GOLDSMAN, Florencia (2018): “Defender los territorios (digitales) sin dejar huella” (consultado el 15 de septiembre de 2021), disponible en: <https://rights.apc.org/es/blog/defender-los-territorios-digitales-sin-dejar-huella>.

GOLDSTEIN, Roxana (2004): “Sociedad de la Información, democracia y desarrollo. Las tic como herramientas para los procesos participativos en la gestión local”, en: FINQUELIEVICH, Susana (ed.), *Tic y desarrollo local, Municipios e Internet*.

HAN, Byul-Chung (2014): *En el enjambre*, Herder, Barcelona.

HAN, Byul-Chung (2017): *La expulsión de lo distinto*, Herder, Barcelona.

HAN, Byul-Chung (2012): *La sociedad del cansancio*, Herder, Barcelona.

HARRAWAY, Donna (1984): *Manifiesto ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado* (consultado el 10 de septiembre de 2021), disponible en: <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/81/1/RCIEM065.pdf>.

HARVEY, David (2005): “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en Panitch, Leo y Leys, Colin (eds.), *Socialist Register 2004, El nuevo desafío imperial*, CLACSO, Buenos Aires, 99-129.

HERRERA URÍZAR, Gustavo (2019): “El cuerpo disciplinado y el ocaso de la libertad: análisis del hospital psiquiátrico y la escuela en el pensamiento de Michel Foucault”, *Sincronía*, 75, 104-128.

HORVAT, Srećko (2019): *Poetry of the future*, Penguin Random House, London.

HERMOSO, Borja (2021): “Pierre Lévy: >>Aunque muchos no lo crean, ya éramos muy malos antes de que existiera internet<<” (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: <https://elpais.com/eps/2021-06-27/pierre-levy-aunque-muchos-no-lo-crean-ya-eramos-muy-malos-antes-de-que-existiera-internet.html>.

LA JES (2019): “¿Territorio internet? Espacios, afectividades y comunidades” (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: <https://sursiendo.org/2019/03/territorio-internet-espacios-afectividades-y-comunidades/>.

LA JEST (2021): “Imaginar un principio feminista para Internet que ponga en el centro la justicia ambiental” (consultado el 20 de octubre), disponible en: <https://sursiendo.org/2021/06/imaginar-un-principio-feminista-para-internet-que-ponga-en-el-centro-la-justicia-ambiental/>.

LEETARU, Kalev (2016): “Has Social Media Killed Free Speech?”, *Forbes* (consultado el 10 de agosto del 2021), disponible en: <https://www.forbes.com/sites/kalevlee-taru/2016/10/31/has-social-media-killed-free-speech/>.

LECHÓN GÓMEZ, Domingo (2018): “Ética hacker y comunalidad digital: la necesidad de construir una Internet biodiversa en tiempos de crisis”. En: CORNEJO HERNÁNDEZ, Amaranta (de), *Prácticas comunicativas y prefiguraciones políticas en tiempos inciertos*, UNICACH, Tuxtla Gutiérrez, 13-40.

LECHÓN GÓMEZ, Domingo, MENA FARRERA, Ramón (2019): “El hacktivismo e Internet como territorio en disputa. Una mirada desde los marcos de acción colectiva”, *Estudios Políticos*, 48, 115-131.

LECHÓN GÓMEZ, Domingo, RAMOS MUÑOZ, Dora (2020): “¿Es Internet un territorio? Una aproximación a partir de la investigación del hacktivismo en México”, *Economía, sociedad y territorio*, XX (62), 273-301.

LEE, Mary, BOUDREAUX, Benjamin, CHATURVEDI, Ritika, ROMANOSKY, Sasha, DOWNING, Bryce (2020): “The Internet of Bodies: Opportunities, Risks and Governance”, Rand Corporation, Santa Monica, (consultado el 10 de octubre de 2021), disponible en: [https://www.rand.org/pubs/research\\_reports/RR3226.html](https://www.rand.org/pubs/research_reports/RR3226.html).

LÉVY, Pierre (1999): *Qué es lo virtual?*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México.

MARAJOFSKY, Laura (2020): “Monocultura: lo que queremos ver vs lo que nos imponen” (consultado el 15 de septiembre de 2021), disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/monocultura-lo-queremos-vs-lo-nos-imponen-nid2333202/>.

MARCHESE, Giulia (2020): “Subvertir la geopolítica de la violencia sexual: una propuesta de (contra)mapeo de nuestros cuerpos-territorio” en: CRUZ HERNÁNDEZ, Delmy Tania, BAYÓN JIMÉNEZ, Manuel (ed): *Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas.*, Editorial Abya Yala, Quito, Bajo Tierra Ediciones, México, 277-299.

MEJÍAS, Ulises (2020): “La plantación, la fábrica y el centro de datos” (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: <https://www.tierracomun.net/blog/la-plantacion-la-fabrica-y-el-centro-de-datos>.

MEJÍAS, Ulises, COULDRY, Nick (2019): “Colonialismo de datos: repensando la relación de los datos masivos con el sujeto contemporáneo”, *Virtualis*, 10 (18), 78-97.

NEPOTE, Mónica (2021): “Desconfiar de las tecnologías. Entrevista con la Jes del colectivo Sursiendo”, (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: <https://editorial.centrocultura.digital.mx/articulo/desconfiar-de-las-tecnologias-entrevista-con-la-jes-del-colectivo-sursiendo>.

PASCUAL, Manuel (2020): “La tecnología nos está llevando a una nueva forma de totalitarismo” (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: [https://elpais.com/retina/2020/05/04/talento/1588611205\\_756793.html](https://elpais.com/retina/2020/05/04/talento/1588611205_756793.html).

PECO, Ramón (2019): “Conectar nuestros cuerpos al Internet. ¿Evolución o amenaza?” (consultado el 15 de septiembre de 2021), disponible en: <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20191212/472183647294/internet-cambios-en-nuestra-vida-inteligencia-artificial-internet-de-las-cosas.html>.

PEDRAZZANI, Carla (2021): “Seminario de contracartografía como práctica pedagógica, didáctica y política” [archivo de video] (consultado el 15 de julio del 2021), disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gkLnttePLq8>.

RIECHMANN, Jorge (2020): “Decrecer, desdigitalizar – quince tesis” (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: <https://www.15-15-15.org/webzine/2020/09/07/decrecer-desdigitalizar-quince-tesis/>.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, José Alberto (2010a): “Cuerpo y tecnología. La virtualidad como espacio de acción contemporánea”, *Argumentos*, 23 (62), 227-244.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, José Alberto (2010b): “La comunicación sin cuerpo. Identidad y virtualidad”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 52 (209), 37-52.

SORIA GUZMÁN, Irene (2019): “(Re)pensando la relación mujeres y tecnología: los caminos del hackfeminismo” (consultado el 15 de octubre de 2021), disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/333812200\\_Re\\_pensando\\_la\\_relacion\\_mujeres\\_y\\_tecnologia\\_los\\_caminos\\_del\\_hackfeminismo/link/5d06bbce92851c900442cce8/download](https://www.researchgate.net/publication/333812200_Re_pensando_la_relacion_mujeres_y_tecnologia_los_caminos_del_hackfeminismo/link/5d06bbce92851c900442cce8/download)

SOUSA SANTOS, Boaventura (2018): “Introducción a las Epistemologías del Sur”, en: MENESES, Maria, BIDASECA, Karina (eds.), *Epistemologías del Sur*, Clacso, Buenos Aires, Centro de Estudos Sociais, Coimbra, 25-62.

SURSIENDO (2015): “Razones para habitar Internet” (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: <https://sursiendo.com/blog/2015/02/razones-para-habitar-internet/>.

THE SHIFT PROJECT (2019): “Lean ICT. Towards Digital Sobriety” (consultado el 1 de agosto de 2021), disponible en: [https://theshiftproject.org/wp-content/uploads/2019/03/Lean-ICT-Report\\_The-Shift-Project\\_2019.pdf](https://theshiftproject.org/wp-content/uploads/2019/03/Lean-ICT-Report_The-Shift-Project_2019.pdf).

TOLENTINO, Jia (2019): “The Age of Instagram Face” (consultado el 20 de septiembre de 2021), disponible en: <https://www.newyorker.com/culture/decade-in-review/the-age-of-instagram-face>.

TOLENTINO, Jia (2020): “El Yo en Internet” (consultado el 15 de octubre de 2021), disponible en: <https://lab.cccb.org/es/el-yo-en-internet/>.

TUCHO FERNÁNDEZ, Fernando, VICENTE-MARIÑO, Miguel, GARCÍA DE MADARIAGA MIRANDA, Jose María (2017-2018): “La cara oculta de la sociedad de la información: el impacto medioambiental de la producción, el consumo y los residuos tecnológicos”. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 136 , 45-61.

ZAFRA, Remedios (19 de noviembre de 2020): “Feminismo e Internet (después del entusiasmo) [archivo del video] (consultado el 15 de septiembre de 2021), disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dBMbW6JiEP4>.

## **ANEXO 1.**

### **CARTA DESCRIPTIVA DEL TALLER DEL MAPEO DEL CUERPO-TERRITORIO EN INTERNET**

**Fecha:** 26 de octubre 2021 18:00-20:30

#### **Objetivos del taller:**

- reapropiarnos del territorio Internet empezando por nuestros cuerpos,
- reflexionar sobre el cuerpo como un territorio político para defender,
- revelar “lo ausente pero implícito” en nuestras relaciones con la tecnología,
- imaginar, sentipensar otros modos de producir y habitar las tecnologías desde el cuerpo.

**Metodología:** Durante el taller utilizaremos la metodología del mapeo del cuerpo como territorio. Giulia Marchese, geógrafa feminista del colectivo Geobrujas, define el (contra)mapeo del cuerpo como una herramienta gráfica y discursiva que permite revelar los ensamblajes de poder que configuran nuestros cuerpos. La cartografía corporal consta de hacer un dibujo de nosotrxs mismxs y luego guiadxs por unas preguntas, lo convertimos en un mapa.

*“Le decimos cartografía corporal al dibujo que hacemos de nosotras mismas y que después se convierte en un mapa. Con esta técnica nosotras hemos visto que se pueden hacer evidentes las agresiones que sufre nuestro territorio y cómo lo vivimos desde nuestro cuerpo. Además nos hacemos conscientes del por qué es importante defender el lugar donde habitamos” (Colectivo Miradas críticas del territorio desde el feminismo, 2017).*

Después de mapear nuestrxs cuerpxs-territorios animaremos a lxs participantxs a compartir, contar sus mapas, ya que es muy importante podernos espejar unxs en otrxs, reflexionar sobre nuestras similitudes y diferencias. Además, de esta forma, podemos unir los cuerpos individuales y sentipensar un cuerpo-territorio más amplio.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	TIEMPO	MATERIALES
<b>Presentación</b>	- introducir el taller y conocernos entre todxs	Presentamos el taller y luego pedimos a lxs participantes que se presenten brevemente.	15 minutos	_____
<b>Los territorios a través de los cinco sentidos</b>	- conectarnos con nuestrxs cuerpxs, con nuestras emociones, con los territorios	Compartimos pantalla y pasamos fotos de diferentes territorios, por ejemplo: un bosque, un vertedero digital, un lago, una ciudad llena de protestantes por crisis climática, una mina.  Mientras pasamos las fotos, preguntamos a lxs participantes sobre qué olores sienten al ver estos lugares, si escuchan algunos sonidos, qué sienten en su piel, si se les viene algún sabor.  Al final hacemos una ronda de palabra si alguien quiere compartir qué sintió, si algo le sorprendió, etc.	15 minutos	_____
<b>Mapeo del cuerpo territorio en Internet</b>		Cada participante en una hoja de papel dibuja su cuerpo virtual. No necesariamente tiene que ser realista, cada uno dibuja lo que siente, lo que le dice su imaginación.  Luego vamos haciendo unas preguntas con las que guiamos el mapeo:  1. Dibuja los lugares que frecuentas diario en Internet, en que parte de tu cuerpo están? Qué sientes estando ahí? Piensa en qué colores lo vas a dibujar. 2. Dibuja tus lugares favoritos? Estás ahí sola, acompañada? Te rodean amigxs o personas desconocidas? Los frecuentas a menudo o de vez en cuando? 3. Y ahora dibuja los lugares donde no te sientes a gusto, te sientes amenazada. En qué parte de tu cuerpo los ubicas? Piensa en el color que mejor refleja las emociones que sientes ahí. 4. Dibuja los lugares que te atraviesan aunque no lo quieras, que se meten en tu espacio sin invitación? Dónde se encuentran? Qué te hacen sentir? Busca un color que mejor lo represente. 5. Dibuja los lugares donde te sientes libre, donde te puedes expresar, donde puedes ser tu mismx. En qué parte(s) de tu cuerpo se encuentran? 6. Hay algún lugar donde vas y luego te arrepientes, no te sientes bien ahí? Qué color usarás para dibujarlo? 7. Dibuja los lugares donde sientes que tu cuerpo está muy expuesto o donde tienes que esconderlo. Por qué lo escondes? Qué parte de tu cuerpo atraviesan estos lugares? 8. Frecuentas algunos lugares donde hay conflicto? Tu eres parte de este conflicto o sólo lo observas desde fuera? A qué parte(s) de tu cuerpo afecta? 9. Y habitas los lugares de resistencia? Dónde nace? Cómo se expresa? Si de momento no los conoces, cómo te gustaría que fueran, donde nacerían?	60 minutos	Folio de tamaño A4-A3 o cartulina, colores, marcadores (aprox. de 10 colores diferentes), lápiz, borrador, sacapuntas.

<p><b>Presentación de los dibujos</b></p>	<p>-compartir las sensaciones, las reflexiones acerca de los mapas de nuestros cuerpos -espejarnos unxs en otrxs, observar las diferencias y similitudes en los mapas</p>	<p>Después de terminar el mapa, cada unx primero lo observa. Qué siento viendo mi dibujo? Me gusta el territorio Internet que habito? Hay algo que me sorprendió, que no esperaba? Algo que me llama atención?</p> <p>Después, en una ronda de palabra, compartimos los mapas de nuestros cuerpos-territorios, los narramos para que así podamos trasladar la imagen de nuestros cuerpos al nivel colectivo.</p>	<p>30 minutos</p>	<p>_____</p>
<p><b>Acróstico INTERNET</b></p>	<p>-imaginar, sentipensar que tipo de relación con las tecnologías nos gustaría tener</p>	<p>En una hoja escribimos en columna la palabra I N T E R N E T</p> <p>Ahora buscamos unas palabras que empiecen con estas letras que reflejen una relación con tecnologías, con Internet que nos gustaría tener.</p> <p>Al final compartimos las palabras entre todas.</p> <p>*dependiendo del número de los participantes del taller, esta actividad se realizará entre todos o en grupos.</p>	<p>20 minutos</p>	<p>Hojas, bolígrafos.</p>
<p><b>Cierre</b></p>	<p>-cerrar el taller y despedirnos</p>	<p>En una ronda de palabra nos despedimos respondiendo la pregunta “Cómo me voy de aquí” con una palabra.</p>	<p>10 minutos</p>	<p>_____</p>

## **ANEXO 2**

### **INTRODUCCIÓN AL TALLER QUE FUE ENVIADA A LAS PERSONAS INSCRITAS.**

Cuando pensamos en Internet y su territorio, enseguida se nos vienen a la mente las redes sociales, donde observamos la vida de los demás y presentamos la nuestra. Pero el territorio Internet es mucho más amplio y cada vez lo habitamos con más frecuencia e intensidad.

En el territorio Internet hay escuelas, universidades, lugares de trabajo y de ocio. Podemos ir a la biblioteca, al cine, al teatro, a los museos más famosos del mundo sin movernos de la casa. Podemos ver la tele, escuchar la radio, leer periódicos y revistas sobre todos los temas, de todos los países. También hay tiendas. Muchas tiendas. La mayoría con envíos a todo el mundo y con productos que tienen precios muy, muy accesibles. Podemos pedir comida de nuestro restaurante favorito o de uno nuevo, que todavía no conocemos. Podemos ir al banco, hacer transferencias, transacciones, invertir, hasta comprar monedas virtuales. Podemos reunirnos con otras personas. Personas que conocimos en la vida análoga o en la vida digital. Podemos tener reuniones de trabajo, clases de idiomas, pláticas y talleres formales e informales sobre todos los temas, podemos ligar, tener relaciones sexuales, planear acciones activistas y de resistencia. Podemos ir a lugares que nos permiten ser nosotrxs mismxs o todo lo contrario, jugar a ser alguien completamente diferente. En el territorio Internet hay todos estos lugares y muchos, muchos más.

Antes del taller, intenta pensar qué lugares de estos sueles visitar. ¿O tal vez hay otro lugar, aquí no mencionado, al que frecuentas?

Por favor, llega al taller con un folio de tamaño A4-A3 o una cartulina, lápices de colores o marcadores, lápiz, goma de borrar, sacapuntas (u otras cosas con las que te gusta dibujar).